LA NACION

AÑO V —Núm. 1228 | Buenos Aires, Viérnes 13 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 13—Las 5 llagas de N-S J-C. ss. Leandro ob. y Macedonio mr.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « N. Quirno Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Benjamin Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Particion de herencia.

Nadie duda ya sobre la negociacion llevada á cabo entre las candidaturas Alsina y Avellaneda, bajo la base de la eliminacion de la primera para la presidencia de la República.

Las bases del acuerdo son, segun lo entienden personas bien informadas:

Alsina renuncia á su candidatura.

El bando alsinista presentará una lista de electores avellanedistas; y si no pudiese conseguirse la cooperacion del *partido*, se limitará este á concurrir con *elementos* suficientes para impedir la eleccion, tanto en la ciudad como en la campaña.

El objeto es conseguir que la provincia de Buenos Aires no figure en la eleccion de presidente de la República, y que sus cincuenta y cuatro votos no hagan fracasar la candidatura del Dr. Avellaneda.

El Dr. Avellaneda consiente en dejar al ex-candidato á la presidencia la designacion del ciudadano que ha de ocupar la vice-presidencia; de manera que, por esta combinacion, el presidente es elejido por una liga de gobernadores, y el vice-presidente futuro por el vice-presidente actual.

Es entendido que el vice-presidente que propondrá el Dr. Alsina es el señor Acosta, actual gobernador de Buenos Aires. Asi se juega á la vez una burla al Sr. Gainza, por haber hablado mal de las elecciones nacionales y se afianza la cooperacion del Gobierno de la Provincia, descubriéndose de paso el móvil que guia la conducta de este último y la escandalosa parcialidad con que se ha puesto al servicio del peor de los bandos políticos.

Ademas de esta concesion, se pone á disposicion del vice-presidente actual de la República dos ministerios, el de Guerra y el del Interior, para que el Dr. Alsina elija uno para sí y dé otro, á alguno de sus amigos.

Como si no fuera bastante la falta de carácter del Dr. Avellaneda, se despoja de antemano á la presidencia de la unidad del mando. Se crea un gobierno con dos cabezas, cada una con igual poder, en virtud de un contrato, á semejanza de las juntas gubernativas, cuya instabilidad las ha desacreditado en todos los tiempos y en todos los pueblos.

Tales son, segun nos lo aseguran personas que nos merecen fé, las bases de la combinacion, que no puede llamarse una alianza política, donde se marcha contra el enemigo comun, llevando cada cual su propia bandera; sino una especie de bazar donde se cambian y distribuyen puestos públicos, disponiéndose de los partidos políticos como de una mercancia, y adjudicándose, en nombre de la conveniencia y ambicion personal, lo que debia ser el resultado del voto de los pueblos.

¿Qué dirá el pueblo argentino, de quien nadie se acuerda en estos pactos?

Es que los aspirantes piensan haberle dado ya el golpe de muerte anulando el sufragio popular; y delante de lo que creen su cadáver, se reparten insolentemente la rica herencia que ambicionaron.

Tengamos confianza: el pueblo no ha muerto y vá á levantarse bien pronto confundiendo á los que acaba de conocer en esa dolorosa prueba.

Entre tanto, oiga Buenos Aires lo que pactan los que levantaron como divisa la autonomia provincial:

Todo el edificio de la combinacion Alsina-Avellaneda reposa sobre la anulacion de Buenos Aires.

Oiga ese pueblo lo que *La Tribuna*, el órgano de la autonomia en otro tiempo, partidaria de Alsina en la mañana del 1.° de Febrero y partidaria de Avellaneda por la noche, consigna en uno de sus últimos números:

«Así tambien sucede con las Provincias y Buenos Aires.

«Han escuchado y aceptado *á sobre cerrado* su opinion ó su consejo, la han mirado con respeto, se han presentado gustosas á recibir la influencia benéfica que sobre ellas ejercia mientras les presentaba ejemplos edificantes, *mientras las ilustraba con sus hechos y las instruia con sus lecciones, mientras luchaba por las libertades públicas combatiendo contra el poder de las tiranias, mientras marchaba de frente en el camino del derecho, allanando heróicamente los obstáculos opuestos á su paso.*

«Pero, cuando en vez de presentarles ese ejemplo y de dictarles esa leccion, SE LES MUESTRA COMO LO MAS ATRASADO; cuando en vez de luchar por la libertad SE PRESENTA CONSPIRANDO CONTRA ELLA; PROCLAMANDO EL DESÓRDEN, dando ejemplos perniciosos y MOSTRANDO EL MAS ALTO GRADO DE CORRUPCION, no es posible que las demas provincias sigan á ojos cerrados lo que Buenos Aires piensa.

«No pueden mantener el respeto que tenian por ella si se les presenta DESNUDA Y BEODA: *sin mas ley ni mas derecho que la ley y el derecho del mas fuerte: sin mas moral, sin mas móvil de todas sus acciones que los intereses privados de sus círculos políticos.*

«Si para algo fueran tomados en consideracion la moral y los principios, no se notaria la contradiccion que se nota en la apreciacion de los hechos producidos y en la conducta misma de los partidos.»

Los tiempos del Sr. Acosta

Tan notorios, tan prominentes son los rasgos de la situacion actual, que ellos no pueden menos de presentarse á los espíritus simultáneamente.

Esos rasgos, que ayer recapitulábamos en un artículo de diario, eran, en el mismo momento, constatados idénticamente y uno á uno, por uno de nuestros cólegas.

No hay otra diferencia, sino que uno describe sus impresiones de actualidad y otro presiente impresiones futuras.

Uno dice «estos son» y otro «estos fueron *los tiempos del señor Acosta.*»

Como una coincidencia que sirve para establecer la mejor prueba de lo que está en el espíritu de todos, transcribimos lo siguiente del artículo que publica la «Prensa» de ayer.

La solucion que ponemos al pié lo esplica todo.

Habla el cólega:

«Cuando los habitantes de la ciudad no pueden aventurarse en ciertas calles de ciertos barrios, donde se hallan instaladas ciertas sociedades populares, por temor de ser muertos á puñaladas y á balazos por los miembros de dichas sociedades:

Cuando los vecinos pacíficos de esos barrios, para llegar hasta sus casas por la noche, tienen que hacer mil rodeos para evitar los encuentros fatales, y cuando no pueden conseguirlo, salvan su vida gritando vivas y poniéndose una divisa que á prevencion llevan en el bolsillo:

Cuando las familias á quienes ha caido la desgracia de semejante vecindad, abandonan despavoridas sus casas, ó la cierran á piedra y lodo á la oracion por temor de un atropello:

Cuando en esos centros del desenfreno se distribuyen con profusion los balazos sobre los transeuntes (todavia no se habla de degüello) sin ocasion, sin motivo, sin mirar á quien ni por qué, sobre niños, sobre señoras, sobre mitristas y hasta sobre alsinistas:

Cuando á balazos se echan abajo las puertas de las casas, cuando se hacen pedazos los muebles y se dejan esparcidos sus restos por la calles

Cuando no encontrando en la ciudad bastantes elementos de barbarie conque producir el terror que se busca, se hace cómplice al ferro-carril de ese retroceso salvaje, y se traen de la campaña, para largar en nuestras calles, hombres acostumbrados á manejar el facon y el trabuco, de que se les provee con profusion:

Cuando la lenidad, por no decir otra cosa, de los jueces, deja escapar de entre sus manos, sin punicion, sin detencion siquiera, á delincuentes de delitos graves, á reincidentes que hacen uso de la indulgencia judicial cometiendo nuevos delitos:

Cuando vemos á la Policía acusada, y acusada con aparente razon, de estar entregada ó aliada al menos, á un bando político:

Cuando los que escapan de las garras de los asesinos, tienen que huir tambien de los ajentes policiales:

Cuando los autores de los crímenes se escapan casi siempre de la accion de los vijilantes, sea por connivencia, por debilidad ó por cobardia de estos:

Cuando hasta las relaciones de familia se interrumpen; porque las señoras temen, y con razon, salir de noche solas á la calle, y temen ma y con mayor razon, salir acompañadas de sus maridos:

Cuando se usan divisas:

Cuando se paga á los fonderos poniéndoles, en vez de billetes sobre el mostrador, un revolver al pecho:

Cuando se come carne con cuero en la plaza de la Victoria:

Cuando se grita en las calles de Buenos Aires: «¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!«

Cuando todo esto se observa, lo primero que hace el menos pensador, es pararse y preguntar, como el que sale de un sueño en un ferro-carril; ¿qué es esto, donde estamos, adónde vamos?

Si reflexiona un poco, si vé algunas de esas escenas de poncho y chiripá; si las monta á caballo y las alumbra con la montecina luz del kerosene, bastante, sin embargo, para hacer brillar los puñales. «Ah! dirá, vamos al año 40!»

Si á esto añade el espectáculo que ofrecen los fraudes cometidos impunemente por un partido, para prepararse el triunfo en las últimas elecciones: la emision de falsas papeletas de enrolamiento, la doble, la triple, la cuadruple inscripcion de un mismo individuo en los registros electorales: si se tienen presentes la retencion y la falsificacion de las actas en que consta la voluntad popular: si se recuerdan los escándalos sangrientos, llevados á cabo, á las puertas de la Legislatura, para conseguir por medio de la intimidacion, que la junta escrutadora no informase al Congreso.

Si á todo esto se suma el fraude escandaloso cometido por la comision municipal en el *sorteo* de empadronadores; y si se tiene en cuenta que estos empadronadores, consecuentes con su origen, han dejado sin empadronar á medio Buenos Aires, despojándolo del mas sagrado derecho del ciudadano.

Si ademas se considera el descrédito y la vergüenza que esa comision ha arrojado sobre esta ciudad con el proceder inmoral, sin ejemplo, que ha observado con su acreedora, la empresa del gas.

Si por otra parte se preocupa el observador de la intervencion nacional en nuestros asuntos puramente provinciales, fuera de toda prevision y de toda prescripcion constitucional. Si se trae á la memoria la presencia de los batallones de línea en los patios de la casa en que se reune la Legislatura de la Provincia y en los átrios de nuestras iglesias, durante el acto de la eleccion.

Si el conjunto de estos detalles se presenta ordenadamente á nuestra vista, el cuadro que resulta, es realmente asombroso, es realmente alarmante, es realmente capaz de hacer vacilar la fé mas arraigada y temblar el patriotismo mas sereno.

¿Donde está la sociedad que nuestras madres han conservado, enseñándonos, bajo el puñal de Rosas, en el mas oscuro rincon de las casas, ó en los pocos oasis que ofrecia el gran desierto de la emigracion, á odiar el crimen y á los tiranos y á amar la virtud y la patria?

¿Dónde están esas hermosas instituciones que hemos escrito con la sangre de nuestras venas?

Si la independencia de las Provincias y hasta el derecho de reunion pacífica de los ciudadanos están á merced de los gobernantes: si la seguridad individual está aentregada á los prpios: esfuerzos: si los derechos mas sagrados de los ciudadanos, como miembros del cuerpo social ó como factores del Estado político son conculcados, ¿dónde está la sociedad? ¿dónde está el órden? ¿dónde está el Gobierno?

Vamos hácia el año 40 ó estamos ya en él?»

Contestemos:

Estamos en los tiempos del Sr. Acosta!

Actualidad

Mesas receptoras de votos

Tuvo lugar ayer, como se habia anunciado, la reunion de la junta encargada de hacer el sorteo de las mesas receptoras de votos, para las próximas elecciones del 12 de Abril.

La junta se hallaba compuesta del Dr. Gonzalez Garaño, como Presidente de la Legislatura, del Dr. Albarracin, como Juez Federal, y del Dr. Salas como reemplazante legal del Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

El sorteo dió el siguiente resultado:

CIUDAD

CATEDRAL AL NORTE.

Titulares—Antonio Balleto, Cárlos P. Rodriguez, José M. Ocampo, Fortunato Solano, Cárlos Salas.

Suplentes—Eduardo Madero, Pedro Fragueiro, Domingo Frias, Manuel Correa Morales, Emiliano Molina.

CATEDRAL AL SUD.

Titulares—Lucio V. Lopez, Eduardo Dimet, German Elizalde, Nicolás Nocetti, Francisco F. de la Serna.

Suplentes—Luis Saenz Peña, Agustin Casá, Santiago Bengolea, Luis Andrade, Miguel Uribelarrea.

SAN MIGUEL.

Titulares—Ernesto R. Landivar, Juan F. de la Barra, Angel Plaza Montero, Alejo de Nevares (hijo,) Avelino Susviela.

Suplentes—Maximo Pávia, Federico G. Neves, Emilio M. Castro, Aureliano Huergo, Juan Cuestas

SAN NICOLÁS

Titulares—Adolfo Massot, Cárlos Garcia Quirno, Manuel Cadret, Enrique Conde, Francisco Migoni.

Suplentes—Alberto Gelly Obes, Domingo Diana, Faustino Jorge, Bernabé Burgos, Benjamin Canard.

SAN TELMO

Titulares—Julian Aranda (hijo), José de la Serna, Conrado Uzal, Nicandro Pauleti, Ramon Gomez.

Suplentes—Claudio Benitez, Rafael Demaria, Sotero Calvo, Aurelio Castro, Antonio Carbone.

SOCORRO

Titulares—Gregorio Benitez, Saturnino Córdoba (hijo), Trifon Cárdenas, Manuel J. Martinez, Pedro Seguí.

Suplentes—José D. Urien, Emilio Soisseau, Juan C. Lagos, Juan Almanza (hijo), Luis Lagos Garcia.

SAN CRISTÓBAL

Titulares—José Maria Ruda, Domingo Ferriol, Enrique Strovo, Manuel Sagastizabal, Manuel Condom.

Suplentes—Miguel Estrada, Santiago Pilotto, Ignacio Rocha, Santiago Podestá, Francisco Villaflor.

MONSERRAT

Titulares—Manuel Malaver, Rodolfo Mendizabal, Juan B. Galarce, Juan M. Burgos, Juan Pablo Videla.

Suplentes—Abel Cienfuegos, Federico Mejia, Eduardo Feischer, Ramon Alvis, Manuel Villafañe.

CONCEPCION

Titulares—Francisco Uzal, Fausto Millan (hijo) Mariano Espina, Ildefonso Ramos Mejia, Andres N. Ferreyra.

Suplentes—Estevan Guinar, Felipe C. Rossi, Estevan Rodriguez, José A. Ojeda, Martin Faramiñan.

BALVANERA

Titulares—Jacinto Novaro, Benito Linch, José J. Meabe, Felipe Leguizamon, Segundo Arce.

Suplentes—Roque Irigoyen, Teófilo Martinez; Alvaro Alzogaray, Mariano Marmol, Cipriano Ballesteros.

SAN JUAN EVANGELISTA

Titulares—Juan Andres Canteros, Manuel Sicardi, German Goitia, Juan F. Sacone, Pedro Aguirre.

Suplentes—José Natta, Guillermo Ambrochi, Fortunato Marchú, Eujenio Sicardi, Juan H. Temperley.

PIEDAD

Titulares—Lino de la Torre (hijo), Ovidio Escalada, José C. Soto, Braulio Salvadores, Antonio Lanusse.

Suplentes—Francisco Silva, Manuel Romero, Antonio Silva, Juan J. Lanusse, Faustino Alsina.

PILAR

Titulares—Manuel Pizarro, Antonio Islas, Gregorio Pavon, Eugenio Lamaestre, Delfin Paez

Suplentes—Tomas Salvadores, Anacleto Pintos, Santos La Rosa, Mariano Saravi, Luciano J. Aveleyra.

BARRACAS AL NORTE

Titulares—Julio Arditti, Domingo Fernandez, Martin Fernandez, Juan Videla, Domingo Viola.

Suplentes—Matias Torres, Enrique Torres, Guillermo Kelsey, Epitacio del Campo, Francisco Tello.

CAMPAÑA

ENSENADA

Titulares—Avelino Silva, Domingo Parody, Manuel J. Bott, Juan Garcia, Juan Landle.

Suplentes—Ciriaco Casco, Ceferino Merlo, Juan N. Gimenez, Luis Merlo, Joaquin Lopez Osornio.

CAÑUELAS

Titulares—Ernesto Abraguin, Máximo Fernandez, Roberto Mac. Clymont, Justo P. Fuentes, Bruno Cánova.

Suplentes—Alejandro Villegas, Eleuterio Risso, José Almada, Márcos Agrelo, Tomás Garcia.

MAGDALENA

Titulares—Nicanor Zapiola, Manuel Giles, Bonifacio Salvadores, Apolinario Bueno, Mariano Ooampos.

Suplentes—Olegario Merlo, Eusebio Sedan, Bernardo Lando, Bartolomé Bávio, Féliz Elisabet.

RANCHOS

Titulares—Rufino A. Martinez, Francisco Villafañe, Manuel J. Villafañe, Pastor Villanueva, José Ferrari.

Suplentes—Mariano Flores, Jordan Ferrari, Juan Monteros, Juan P. Cabrera, Santiago Elormendi.

MONTE

Titulares—Felizardo Kelly, Márcos Ancinas, Juan D. Maestre, Romualdo Cuello, Juan Videla.

Suplentes—José M. Lomes, Robustiano Llanos, José Lopez, Pablo Roldan, Ramon Videla.

CHASCOMÚS

Titulares—Justo Alday, Francisco Hernandez, Cayetano Ureta, Juan Fernandez, José Arias.

Suplentes—Severo Milano, Mariano Grigera, Máximo Correa, Mariano Artayeta, Cecilio Martinez.

LAS FLORES

Titulares—Juan Ancinas, Amancio Gomez, Salvador Reyes, Tomás Chas, Lucio Tabosi.

Suplentes—Casimiro Smith, Juan Francisco Fernandez, Jacinto Araoz, José M. Paz, Cárlos Fernandez.

SALADILLO

Titulares—Aureliano Roigt, Deogracias Garcia, Alberto Oñaederra, Antonio Bozano, Emiliano Reinoso.

Suplentes—Juan P. Córdova, José M. Paez, Juan Araoz, José Zumeta, Joaquin Villarruel.

PILA.

Titulares—Cárlos Mendez, Fermin Nievas, Evaristo Rodriguez, Julio Llosa, Miguel Requena.

Suplentes—Clotilde Chaves, Pedro Ramallo, Honorio H. Gomez, Cósme Pieres, Francisco Casco (hijo.)

CASTELLI

Titulares—J. Benavente, Federico Martinez de Hoz, Juan Benavente, Manuel Islas, Osbaldo Amaral.

Suplentes—Octavio S. Planes, Faustino Medina, Pedro Pieres, Juan Oliden, Faustino Gonzalez.

LINCOLN

Titulares—Pedro Sires, Juan E. Sosa, Adolfo D'Amico, Pio Correa, Eladio Acosta.

Suplentes—Emiliano Rodriguez, Mendo Llolé, Eulojio Mendoza, M. Villafañe, Juan Zamudio.

QUILMES

Titulares—Emiliano Reyna, Manuel D. Soto, Patricio Fernandez, Juan Escobar, Julio Campos.

Suplentes—Juan M. Costa, Juan José Acuña, Remijio Gonzalez, Baldomero Serrano, Napoleon Romero.

MERLO

Titulares—Desiderio Diaz, Luis Sieza, Doroteo Fernandez, Vicente Villamayor, Eusebio Rodriguez.

Suplentes—Leon Lima, Julio Vertiz, Francisco Sullivan, Luis Santú, Tomás P. Oliden.

—

A las 5 y 1/2 de la tarde suspendió la sesion la junta para continuar á la noche.

Mañana publicaremos, por consiguiente, la nómina de las mesas para los partidos que faltan.

La union de Alsina y Avellaneda

Es ya un hecho consumado la union de Alsina y Avellaneda.

Todos lo saben y á nadie les tomará de sorpresa esta noticia.

El candidato de *pespunte* y *punto atras*, como lo clasificó *La Pampa*, se ha unido con el candidato que proclamó Lopez Jordan en Entre-Rios.

El célebre gobernador que amenazó con la dictadura al pueblo de Buenos Aires, representado en su Legislatura, se ha unido con el que fué ministro de ese mismo gobernador; cosa muy natural, por otra parte.

El gefe del *bando de accion*, el gefe de los falsarios del voto público, se ha unido con el gefe de los gobernadores de provincia coaligados para ahogar la voluntad popular, con el gefe del círculo contrahecho en las rejiones oficiales y mediante los elementos y las influencias del poder nacional, como decia poco ha un ilustrado cólega.

Pero nadie ignora todo esto, y vamos solo á hacer públicos algunos datos interesantes que tenemos de fuente muy fidedigna, sobre la union ó amalgama de alsinistas y avellanedistas.

En los momentos en que estas líneas escribimos (5 de la tarde) deben hallarse reunidos en casa del Sr. D. Diego de Alvear, el Comité Avellanedista y una comision del círculo alsinista.

La reunion habia sido convocada para las 3 de la tarde.

El objeto de ella era concluir las bases de la union.

La comision de alsinistas, dicesenos la componian el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, el Dr. D. Dardo Rocha y el Sr. D. Enrique B. Moreno.

A la cabeza del Comité Avellanedista iba su Presidente el Sr. D. Eduardo Olivera.

Ayer mismo ha debido quedar concluida la *negociacion* y arregladas definitivamente las bases.

Hacen tres ó cuatro noches tuvo lugar en casa del Dr. Alsina la reunion á que este convocó á todos los cabecillas de su bando, para tratar de su union con el Dr. Avellaneda.

Despues de esponerse los motivos que hacian indispensable esta medida, si se queria salvar en cuanto era posible, al círculo alsinista del naufragio inevitable que lo espera,—todos los presentes se manifestaron de acuerdo con la union, con la sola escepcion de tres personas, dos de las cuales forman parte del club alsinista de la Concepcion.

Hubo, por consiguiente, mas que sobrada mayoria para resolver de acuerdo con las ideas del Dr. Alsina.

Se nos agrega que, dentro de breves dias, el Dr. Alsina dará á luz su manifiesto renunciando su candidatura (cosa que no existe desde hace mucho tiempo), y aconsejando á sus amigos proclamen la del Dr. Avellaneda.

Hé ahí el *espléndido* resultado que ha alcanzado el *gran partido* alsinista.

Por lo demas, el Dr. Avellaneda no debe olvidar la escena de la cadena falsa.

Puede ser que con la union de Alsina le pase lo que con la compra de la cadena: perder el dinero gastado para adquirirla, y encontrarse despues con un pedazo de cobre inservible.

No lo olvide el Dr. Avellaneda.

Frutos de la candidatura Avellaneda

De un cólega de la mañana reproducimos la carta de la Rioja, inserta mas abajo, así como las líneas con que la acompaña.

La situacion que en esta carta se describe, es uno de los frutos de la candidatura Avellaneda, y el país conoce ya de que *calidad* son esos frutos.

Habla el cólega:

«Para que juzguen nuestros lectores á que precipicio vá arrastrando á nuestros pueblos del Interior, la tolerancia del gobierno nacional para con los desmanes anarquistas con que lesgefes del ejército realizan sus trabajos electorales en las provincias, insertamos á continuacion una de las cartas mas significativas que hemos recibido de la Rioja.

Es un comerciante acaudalado y hombre de órden el que habla.

«Chilecito, Febrero 18 de 1874.

«Querido amigo: Me dirijo con el objeto de hacerle conocer los peligros que amenazan á este pobre pueblo y pedirle su contingente para que nos ayude á cordenar esta situacion.

«La montonera está en pié y encabezada por los mismos que sirvieron á Varela.

«Se han empezado á producir escándalos vergonzosos, y al paso que vamos, muy luego se pondrán á la órden del dia la matanza y el robo

«Varios ciudadanos han sido atacados en pleno dia por gauchos asalariados.

«Este pobre pueblo no tiene mas porvenir que su mineral y para la esplotacion de él necesitamos capital y brazos, que con la paz nos vendrian de fuerza; pero al estado en que han llegado las cosas, debido á los escándalos de que es autora la fuerza nacional y que los produce la necesidad de repelerlos el gobierno Gordillo, nos seria de todo punto imposible conseguir una ni otra cosa, porque ¿qué nécio habia de querer venir á esponer su capital en un pueblo en donde de seguro espondria su pellejo.

«Seguro que la «Pampa» no permanecerá impasible ante los dolores de un pueblo argentino, no tengo inconveniente en agradecerle desde ya, lo que diga á este respecto.»

A. J. L.»

«Este es el relato fiel, de las impresiones que dominan allí, donde la intriga electoral vá desde los centros de accion, que se ajercitan aquí en trastornar el órden de pueblos, que sin la paz y sin la tranquilidad, no pueden tener ni instituciones, ni derecho de propiedad, ni desarrollo natural de la riqueza que encierra.»

El nuevo empréstito para Entre-Rios

Ayer publicamos un artículo comunicado en que se demostraba de una manera clara y precisa, el grande error que cometeria el Directorio del Banco Nacional si acordase el nuevo empréstito que ha solicitado la Provincia de Entre Rios, cuyas rentas tienen que responder al servicio de otros empréstitos contraidos anteriormente por la misma.

Agregamos aquí un dato que se nos comunica y que puede servir para dar mayor luz sobre este asunto, de mucha gravedad para el Banco.

El Gobierno de Entre-Rios recibió hace poco una carta de la casa Murrieta y Ca. de Lóndres, preguntando que inversion se habia dado al empréstito de un millon de pesos fuertes, levantado últimamente en Inglaterra por ese Gobierno y destinado á obras públicas.

Convendria que el Directorio del Banco Nacional conociera esta carta, así como la contestacion dada.

Esto puede darle mucha luz para proceder con acierto y seguridad.

La cátedra de filosofía

Nos permitimos hacer una pregunta á quien corresponda:

¿En qué ha quedado la cátedra de filosofía que iba á sacarse á oposicion?

¿Se llama ó no á concurso?

¿Qué se espera?

¿O resultará al fin que la cátedra será adjudicada á aquel que mejores *cuñas* tenga?

Estamos ya á mediados de Marzo, y no conviene que los estudiantes de filosofía de nuestra Universidad, sigan mas tiempo sin profesor.

Parroquia del Pilar

LA JUNTA DE APELACION

La Junta de apelacion para la formacion del registro provincial, la componen en la parroquia del Pilar como titulares, los Sres. D. José C. Borbon, D. N. Icaza y D. N. Araujo.

El Sr. Borbon ha renunciado el cargo.

Los Sres. Icaza y Araujo no son de la parroquia.

No hay, pues, junta de apelacion ante quien hacer los reclamos que sean necesarios, á no ser que los dos suplentes asuman las facultades de aquella.

Entre tanto, de mas de trescientos que son nuestros amigos en esa parroquia, las comisiones empadronadoras, compuestas como se sabe de puros alsinistas, no han inscripto sino á *treinta y cinco!*

Los doscientos sesenta y tantos ciudadanos restantes, que se ven privados de su voto, ¿ante quien reclaman, no existiendo la Junta creada con ese objeto?

Llamamos sobre esto muy seriamente la atencion del gobierno, que está en el deber de adoptar inmediatamente las medidas del caso, á fin de que esos ciudadanos no se encuentren privados, sin razon alguna, del derecho de sufragio.

Club parroquial de San Miguel

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

La Comision Directiva del Club Nacionalista de San Miguel pide á sus correligionarios políticos de la parroquia que no hayan sido inscriptos por la Comision empadronadora, ocurran á la secretaria de la Comision calle Salta núm 22, para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

FLORENCIO GARRIGÓS.
Presidente.
Alejo F. de Nevares.

OTRO

Se invita á los miembros de este Club á asistir á la reunion que tendrá lugar hoy Viernes á las 7 1/2 de la noche, en la casa calle de Salta núm 22 (altos.)

Se recomienda la asistencia.

Los Secretarios.

Club parroquial de San Nicolás

La Comision Directiva del Club Parroquial de San Nicolas pide á sus correligionarios politicos de la parroquia que no hyan sido inscriptos por la Comision empadronadora, ocurran á la Secretaria de la Comision Corrientes 256 para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

ULTIMA HORA

Clausura de los puertos orientales para las procedencias argentinas

El Cobierno de la República Oriental ha comunicado al Consulado de la misma con Buenos Aires el siguiente decreto trasmitido por

TELÉGRAMA

Montevideo, Marzo 12 de 1874.

Habiéndose fundado el gobierno para declarar abierto nuestro puerto á las procedencias de Entre-Rios, Santa-Fé y Corrientes á pedido de gran parte del comercio de la plaza y por consejo de la Junta de Higiene pública y sanidad, en el supuesto de la incomunicacion en que segun los informes trasmitidos por la capitania, dichas provincias se mantenian con la capital donde todaví existe epidemía; lo q' resulta inexacto, por los partes oficiales recibidos el dia de hoy, concurriendo ademas la circunstancia de haber aparecido el cólera en la ciudad de Gualeguaychú—El Presidente de la República, oido al parecer de la Junta de Higiene Pública—Acuerda y decreta—1.° Déjase sin efecto el decreto de apertura del puerto de fecha 2 del corriente, quedando en consecuencia cerrados como anteriormente estaban los puertos de la República á todas las procedencias argentinas.

Comuníquese, etc.

ELLAURI.
EUGENIO D. FONDA.

Lo que se trasmite á V. S. para que teniendo presente los verdaderos motivos del decreto derogado insista cerca de ese gobierno en ol sentido de las instrucciones que se le dieron ayer.

Saturnino Alvarez.

REVISTA DEL INTERIOR

A mas de los resúmenes que se darán todos los dias, á la llegada del correo, con las últimas fechas, nos proponemos en adelante, con el epígrafe que encabeza estas líneas, hacer un exámen mas detenido de los hechos é ideas que preocupan el interior de la República.

Esto no puede carecer de interés para el público, sea nacional ó estrangero, interesado en conocer los menores datos de nuestro progreso y recursos que se ofrecen á la esplotacion la especulacion ó el tráfico del comercio que dá la vida á los pueblos modernos.

La prensa no debe absorberse completamente en la política del momento; esto seria contrario á sus intereses y al porvenir del país: ella no debe perder de vista ni el pasado, ni el presente, ni el porvenir: este es el único medio de marchar á la verdad con el acierto y la conveniencia general.

Reservando para mas adelante el dar un arreglo sistemático á nuestros datos, comenzaremos ahora la publicacion de ellos por el órden en que se nos presentan.

Rosario—En Montevideo se cree, apoyándose en ciertos datos, de que en el Rosario, en estos dias pasados, han habido algunos casos de cólera. Estos casos han sido aislados, es verdad, y las condiciones higiénicas de esa ciudad no parecen haberse alterado normalmente, si no es por la viruela, de que han habido hasta 5 ó 6 defunciones diarias.

La oficina de ingenieros nacionales ha nombrado á los Sres. Malmer y Limoges, ingenieros para que asociados á los de igual clase del Sr. Clark, contratista del ferro-carril trasandino, practiquen los correspondientes estudios, el primero en el paso Uspallata y el segundo en el de los Patos.

El gobierno nacional ha nombrado á D. Hector Alvarez tesorero para la administracion del ferro-carril al Rio 4.°

En el Rosario se habia establecido una sociedad de empleados nacionales, con los estatutos correspondientes.

Hacia tiempo que se hallaba en el Rosario una locomotora con todos sus accesorios, perteneciente al ferro carril 1er. Entreriano, y que por causa de la última guerra no habia podido emplearse.

El 9 del corriente fué recien cargada para su destino.

Segun una estadistíca local, en el Rosario el consumo de artículos españoles habia doblado sobre los hechos el año precedente, escepto en la sal de Cádiz y el vino tinto.

En Santa Fé se encuentra actualmente el bergantin francés Vaillant, cargando 40,000 quintales de trigo de propiedad del señor Cabal, con direccion á Inglaterra.

El trigo que se vá á esportar es la cosecha de las Colonias de Santa-Fé, que ofrecen ya sus productos á las plazas europeas. Este es el modo de demostrar al viejo continente lo que valen ya esas colonias, á pesar de sus pocos años de existencia; haciendo conocer la calidad de frutos que nuestro suelo privilejiado produce. La empresa del vapor «1er. Argentino», hace viages entre el Rosario y Buenos Aires, cobrando la cuarta parte del precio de pasage que las otras empresas cobran.

Por la capitania del pueblo del Rosario se han remitido en el tren del 10, hasta Villa Maria, 46 bultos equipos militares para el regimiento 1.° de caballeria de línea.

Los diarios del Rosario desmienten los telégramas recibidos por la prensa alsinista de aqui, en que hacen subir á 8000 el número de sus partidarios en el meeting último. Todo eso es incierto.

El movimiento de capitales de la Aduana del Rosario en el año 73 es como sigue:

Importacion de todas gerarquias, pesos fuertes 11,404 911.

Exportacion de toda naturaleza, pesos fuertes 5,625 166.

El movimiento de carga en el Ferro-Carril Central y el producto de su flete en todo el mes de Febrero ha sido: total ps. fts. 71,234 96—Toneladas 6171 y 18 qs.

El 10 llegaron al Rosario los electores de gobernador, de vuelta de Santa Fé.

San Nicolás—La Municipalidad de esta localidad se muestra muy celosa por su adelanto material. A su impulso, las casas se blanquean y la veredas se componen en armonia con los numerosos edificios nuevos que por todas partes se levantan. Las diligencias de la empresa *la Vasquita*, entre San Nicolás y el Pergamino, no hace sus viages, segun la prensa local, llegando todos los dias antes de las once con gran sorpresa de los pasageros. El público presta á esta empresa una proteccion en armonia con su celo.

Santa Fé—Toda la semana pasada no han habido vapores que hiciesen la carrera entre el Rosario y la capital de la Provincia. Los ha suplido la diligencia que hace un viaje cotidiano entre tambos puntos.

El Domingo 8 el Paso de Santo Tomé estuvo de fiesta y muy animado con motivo de unas carreras que alli tuvieron lugar. Concurrieron muchas familias y jóvenes de la ciudad que se divirtieron, ne solo con las carreras, sino con el buen aire y las admirables perspectivas y paisajes de ese pintoresco parage.

El vapor Quinto hace su carrera entre Santa Fé y San Javier y puertos de tránsito; llevando mucha carga y pasageros.

La carrera que hace este vapor es importante para las colonias de la costa, considerándose como insignificantes los dos viages mensuales que hace.

La barraca de D. José R. Aldao se ha trasladado á la casa quinta Santa Coloma, situada en la plaza 25 de Mayo. Con este solo hecho ha contribuido á mejorar la higiene de la ciudad que ofendia la presencia de ese establecimiento.

Despues de la cuaresma, debe celebrarse una gran funcion en la capilla de Guadalupe.

Se teme que la baja del rio haga esperimentar algun retardo al «Vaillant» que segun hemos dicho, carga trigo por cuenta del Sr. Cabal en el puerto de Santa Fé.

Entre-Rios—El Sr. Zarco, Juez federal de Entre Rios, habia llegado al Paraná de vuelta del Uruguay, donde fué á prestar juramento de su nuevo cargo. El juzgado ha estado parado durante un año, lo que da á entender que no va á tener poco que hacer el señor juez.

En el último vapor habia llegado al Paraná el comante Bergman, desde Buenos Aires.

En el Uruguay, el coronel Acuña, que habia sido preso, habia salido en libertad.

Se esperaban en Entre-Rios, Corrientes y Paraguay los pagadores del ejército, anunciados ya por la prensa. Escalada lleva 140 mil duros para pagar las fuerzas correntinas. Martinez irá de pagador al Paraguay, llevando 247 mil patacones para pagar desde Julio hasta Diciembre. El auxiliar Pico va á Entre Rios á pagar todas las fuerzas que combatieron al lado de los poderes constituidos.

El pueblo del Paraná estaba de parabienes por la subvencion acordada por el gobierno nacional para la construccion del templo de San Miguel del Paraná, y la cual debe ser inmediatamente abonada por la administracion Nacional. Con los 300 pesos mensuales que entregará la receptoria nacional y la suscricion del pueblo, se cree habrá lo suficiente para terminar esa obra, que será uno de los mas bellos monumentos del culto en el litoral.

Las casas suben en el Paraná á causa de su escacez.

— A última hora recibimos diarios y correspondencia, por la cual se nos muestra la uniformidad con que los departamentos de Gualeguay, Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay se han pronunciado en favor de la candidatura del General Mitre.

En el Uruguay el partido nacionalista se ha organizado con el nombre de *Club Entre-Riano* en que se hallan inscriptas las personas mas distinguidas é influyentes del pais.

En Gualeguay el Club Nacionalista se habia instalado tambien, comprendiendo lo mejor de ese departamento. Por lo que es á Gualeguaychú se sabe con el entusiasmo con que se ha pronunciado en favor del General Mitre.

«El Comandante Santa Cruz, de acuerdo con la consigna recibida, segun «La Democracia», ha organizado en el Uruguay el regimiento Colon, lo tiene en armas, convocado, disciplinado, formado, dispuesto á lanzarlo contra el enemigo comun, el pueblo, que con osadia sin igual se atreverá á presentarse á hacer uso de sus derechos en los comicios.»

Habia llegado al Uruguay, de Gualeguay, el Sr. Baruetaveña, uno de los amigos mas decididos de la candidatura del General Mitre en Entre-Rios. Los Avellanedistas parece que quieren intimidar con mashorcadas á los nacionalistas. A este propósito dice «La Democracia». «Si alguna Saint Barthelemy nos amenaza, no es el primer pueblo que se hace respetar cuando el caso llega».

Las elecciones mandadas practicar en los departamentos de Gualeguaychú y Villa Colon para Diputados Provinciales, y que debian haberse hecho el 8 del corriente, han sido prorogadas para el 15 y 16 del mismo.

Corrientes—En esta provincia se observa un movimiento notable de opinion.

El partido alsinista se presentó con ventaja el primero de Febrero por causa de la ausencia de los defensores de la ley que combatian la rebelion de Entre-Rios; pero ahora que estos han vuelto y han entrado en el goce de sus derechos, de ciudadanos, se vigorizan los trabajos del partido nacionalista pudiendo presentarse con gran ventaja en las elecciones de Abril. Ya comienza á notarse este movimiento de opinion.

En Curuzú-Cuatiá se ha establecido un Comité Nacionalist , compuesto de los ciudadanos mas influyentes del Departamento. En Saladas se ha establecido otro Comité y lo mismo sucede en todos los demás departamentos en que la ausencia de los nacionalistas habia dejado el campo libre á sus adversarios.

En la Esquina, donde se han inscripto 900 votantes, se hacen trabajos nacionalistas con el mejor éxito.

La lucha electoral, asume pues, una nueva faz en la Provincia de Corrientes.

Desde el 23 del pasado, el puerto de Corrientes ha sido abierto para el comercio de Buenos Aires.

El Dr. Morel, redactor de la «Esperanza» habia sido arrestado por el gefe de Policia por no haber querido descubrir al autor de un suelto contra el comisario Dante.

Córdoba—La comision de inmigracion de Córdoba habia pasado su informe. Segun ella, recien despues de su instalacion, se han hecho palpables las ventajas de la inmigracion, y los hijos del pais comienzan á acudir por trabajadores.

Los grupos de inmigrantes despachados por la comision central con destino á Córdoba, Santiago y Tucuman, y encaminados por la comision, han resultado ser todos morales, inteligentes y laboriosos. Los resultados obtenidos en los primeros meses, escede á todo cálculo, y ahora se llama ya colonia del Rio 2.° á la poblacion que se agranda cada dia, formándose de puros inmigrantes que buscan aquel centro.

Rara vez los inmigrantes que ha asilado la comision, han dejado de encontrar excelente colocacion al tercero ó cuarto dia. La comision calcula que en este año el movimiento de inmigracion cuadruplicará; pues no solo se ocupan los inmigrantes que llegan á Córdoba, sino que comienzan á dirigirse desde está á la Rioja, Catamarca y á la Rioja, Catamarca, Santiago, Tucuman, donde encuentran ventajoso acomodo en las minas, en los trabajos y beneficios de la caña dulce y otras empresas agrícolas.

Córdoba está llamada á ser el centro de la corriente de inmigracion, por su situacion en el corazon de la República y por la riqueza de su vasto territorio que permanece inesplotado.

No dejan de sorprenderse los inmigrantes cuando, despues de llegar á Cordoba, conocen por esperiencia el grado de civilizacion que alcanzan las provincias del interior, y que á mas de la garantia de la vida y la propiedad que se encuentra en ellos, son ricos y con un clima el mas saludable del mundo.

De Córdoba á Villa Maria se hace el viaje á las provincias del interior con toda comodidad por las diligencias nacionales, tan buenas como las mejores de Francia é Italia. Ni aun en tiempo de guerra, hay ejemplo de que una mensajeria haya sido atajada ó acometida en su camino, como sucede tan amenudo en otros paises; y mucho menos ahora que hay paz en todo el interior. Cuando se quiere mas barato, el viaje se puede hacer en carros de mulas que hacen el viaje no tan pronto como las mensajerias, pero en pocos dias.

Con motivo de la seca, el polvo en Córdoba se hace insoportable.

Los diputados por Córdoba señores Molina, Peña y Soage, recibieron ya sus diplomas; pero no hay medio de que se reuna la asamblea para nombrar un senador.

Se esperaba en Córdoba al Dr. Avellaneda, donde sus partidarios se aprestaban á festejarlo.

San Juan—La prensa local abunda en espresiones encomiásticas del Colegio Nacional de San Juan.

Segun ella, este establecimiento ha producido y sigue produciendo grandes resultados desde su fundacion.

Debido á la constancia y buen tino del rector y á la constancia de los profesores, se halla montado á la altura de ser el segundo en la República, despues del de Buenos Aires, segun la opinion de hombres competentes é imparciales.

Habiéndose hecho muy frecuentes los robos nocturnos, se hace vigilar el pueblo por patrullas y serenos en suficiente número para conservar la seguridad doméstica.

El Gobierno habia decretado una visita á las cajas y libros del «Banco de Cuyo», por el comisario de Bancos, acompañado del tesorero de la Provincia.

Del examen resultó que la existencia metálica en caja superaba con esceso á la fijada por la ley, para responder á la emision circulante.

Catamarca—Las elecciones del 1.° y 2 en Tinogasta han resultado favorables al general Mitre, por mas esfuerzos que hicieron sus adversarios. Ahora bien, Tinogasta y los partidos inmediatos son todo Catamarca, ó por lo menos la gran mitad de ella. Lo mismo ha sucedipo en Lóndres, Belen y Santa Maria. D. Manuel J. Navarro, en representacion de su hermano, habia acusado un escrito de D. Federico Espeche.

EXTERIOR

Noticias del Paraguay

Tenemos fechas hasta el 6 de Marzo.

Habia sido nombrado Gefe de Policia don José M. Morla, de Caacupé don Leon Cristaldo, de Valenzuela don Valentin Duré, y de Carapeguá don Cándido Rojas.

Se habia nombrado gefe político de Ipané á don Martin Rivas. El decreto lleva las firmas de los señores Jovellanos y Bernardino Caballero.

Habia llegado á bordo del Venecia el señor Gill, que se creia ocuparia el puesto de ministro de Hacienda. Acompañábalo don Miguel Macias.

Habia llegado el batallon argentino 1.° de línea de guarnicion á la Asuncion.

El ejército revolucionario, ahora nacional, habia recibido un buen pago *á cuenta* de sus haberes adeudados durante toda la campaña.

«La República» dice con este motivo: El Paraguay entra en una nueva era de reparacion debido á los esfuerzos del elemento democrático, que en todos los pueblos de la América del Sud ha salvado al pais de una opresion odiosa El nuevo gobierno surgido de la revolucion, está en el deber de hacer de estos elementos el núcleo del órden, los sostenedores de la ley y la garantia de la nueva situacion.

De todas las notabilidades que han surgido en la nueva situacion, el coronel Quintana es el que mas se ha concitado la opinion á su favor.

Chile.

Rinconada del Parral, Febrero 21 de 1874.

Muy señor mio:

En lugar tan apartado como el que me encuentro, no es posible pueda despachar mis correspondencias con la regularidad que deseara. La irregularidad en el servicio de los correos, como tambien el estravio de los periódicos ha sido la principal causa del atraso de ésta.

Muy luego quedará todo subsanado con mi vuelta á Santiago, que verificaré dentro de dos ó tres dias mas.

Paso á ocuparme de los sucesos mas importantes.

La tan esperada nota del señor Ibañez ha visto por fin la luz pública.

La conclusion á que en ella se arriba es exijir del gobierno argentino que, conformándose al tratado de 1856, someta al arbitraje la cuestion sobre el dominio de la Patagonia, suficientemente dilucidada á juicio del gobierno de Chile. Esta pretension parece muy justa, desde que en el tratado del 56 se estipuló espresamente que se resolverian por medio del arbitraje las cuestiones de límites, *pendientes ó que pudieran suscitarse en lo venidero.*

El ministro de Relaciones Esteriores trata de probar que la Patagonia pertenece á Chile *hasta el rio Colorado.* De manera que las pretensiones de Chile van mas allá de lo que nadie se habia imajinado.

Para probar los derechos de Chile, el señor Ibañez emplea una multitud de argumentos; algunos de ellos tan buenos como los que el señor Frias ha hecho valer en sentido contrario; otros tan débiles ó contraproducentes, que no merecen un lugar en un documento político de tanta importancia.

Por lo demás, el tono de la nota es algo áspero; cosa natural, desde que la nota del ministro argentino fué bastante áspera, como ya lo habia dicho á Vd.

Faltan tambien en ella el órden, la claridad y la elegancia de estilo, que tanto realce dieron á la nota del Plenipotenciario argentino.

Como una ligera prueba de los conceptos que ha emitido, voy con la imparcialidad q' conviene é un verídico narrador, á esponer una pequeñísima parte de la nota del ministro chileno.

En primer lugar, se prueba que el señor Frias, al hacer una cita la truncó de tal modo que dejó inconclusa una proposicion, y que el motivo que para ello tuvo, fué que la parte última contradecia lo que pretendia probar con la primera.

La Constitucion chilena, al fijar los límites en la República, no comprende entre ellos á la Patagonia. Para probar que esto no tiene que ver con la cuestion, el señor Ibañez, apoyándose en varios tratadistas de Derecho Internacional, sostiene que las leyes internas de una nacion no obligan á otra.

¿Por ventura el señor Frias ha dicho que la República Arjentina estaba obligada á cumplirla Constitucion chilena? Lo que ha hecho ha sido simplemente pedir á Chile que no pretenda mas territorios que los determinados en su propia Constitucion. La argumentacion del señor Ibañez es pues, por lo menos intempestiva.

Hay una razon mas curiosa aún. Durante la época de los españoles, algunos funcionarios de Chile, acompañados de fuerza armada, atravesaron la Patagonia y las pampas, y llegaron hasta Buenos Aires sin solicitar el consentimiento de los vireyes. De ahí se pretende deducir que la Patagonia es chilena.

Pero el mismo argumento prueba que el dominio de chile llega hasta el mismo Buenos Aires, lo que es un absurdo. De manera que podemos aplicarle el conocido proverbio *Lo que prueba demasiado, nada prueba.*

Como era de esperarlo, la nota ha sido muy bien acojida aquí: se elojia todo lo bueno que tiene y lo malo........lo malo no pudo ser visto por los chilenos.

En resúmen, el arbitraje parece ser la única solucion razonable de esta enojosa cuestion, que turba las relaciones cordiales que deben existir entre pueblos hermanos.

Mucho menos cordiales son nuestras relaciones con Bolivia.

La prensa peruana es la primer causante de la mala voluntad de los bolivianos para con Chile.

Continuamente presentan á Chile como el despojador y á Bolivia como la víctima. Las revoluciones, que se suceden en este infortunado pais con una rapidez vertijinosa, son pagadas con *oro chileno*, segun afirman muy seriamente los diarios limeños.

Las noticias del interior son poco importantes.

Como habia dicho á Vd., el ministro del Interior marchó al sur á visitar los ferro-carriles en construccion. Pero lejos de ocuparse sériamente en eso su señoría ha asistido en todos los pueblos de su tránsito á banquetes políticos, en los cuales ha derramado á puñados las promesas lisonjeras en que los gobiernos son tan jenerosos como parcos en útiles acciones.

La situacion financiera se despeja, aun que en apariencia pudiera creerse lo contrario por la baja de todas las acciones y especialmente de las de Caracoles. Sin embargo, si como es muy posible el mineral se convierte en teatro de una sangrienta contienda civil, habrá en el país un gravísimo trastorno económico.

NOTICIAS DEL DIA

Pequeño incendio—Como á las cinco y media de la mañana de ayer, se inició un pequeño incendio en la confiteria que está situada en la esquina de Victoria y Buen Orden.

Lo que dió orijen á este incidente, fué el haberse inflamado el gas, llegando las llamas al cielo raso y quemándose un poco.

El fuego hubiera tomado mayores proporciones, á no haber sido la actividad de los [illegible] de dicha casa, quienes con baldes de agua, [illegible] en poco rato estinguir las llamas.

El cuerpo de bomberos, fué por consiguiente, innecesario.

Criminal—Un napolitano de apellido Mueche ha sido ayer constituido en prision por haber herido gravemente á otro sujeto cuyo nombre ignoramos.

Se encuentra en la policia, y en breve será entregado á la justicia ordinaria.

Menor huido—Eleodoro Tejedor, que no ha muchos dias fugó de casa de sus patrones, ha sido ayer aprehendido por los agentes de policia, y en esta ha sido depositado, hasta que sus deudos ó patrones lo reclamen. Tiene 12 años.

Sirvienta audaz—El comisario de la seccion 5.° remitió anoche á la casa central de policía á la mujer Luiza Galo y al individuo Fidel Bertolli.

Estos dos sujetos, hacia tiempo que tenian sus conferencias amorísticas.

El caballero, segun dice ella le habia dado palabra de casamiento.

El *novio* le pidió una cita, en prueba del amor que le revelaba.

La *novia* aceptó, sin vacilar y para el efecto le indicó el paraje donde debia tener lugar.

Era en casa de sus patrones.

La noche indicada, hizo penetrar á su amante haciéndolo ocultar en una de las habitaciones.—La casa estaba sola, con ella únicamente, á su cuidado.

Pero quiere la mala suerte de ambos, que esa noche se le ocurre al dueño de ella, aparecerse.

El *futuro esposo* de la jóven, se esconde bajo de una de las camas.

¡Qué chasco!—Se le ocurre al dueño de la casa practicar un registro por todas sus habitaciones.

Llega su curiosidad, hasta echar una visual por debajo de las camas.

Llegó por fin, á la que el sujeto en cuestion, habia elejido para ocultarse. Levanta la colcha y lo primero que vé es al *novio*.

Le intimó saliera de allí, lo que verificó con la mayor humildad.

Preguntando que hacia escondido, contestó, que la sirvienta le habia indicado permaneciera allí, con motivo de una cita que le habia dado, para acordar el dia en que debian verificar su proyectado *enlace*.

El recien venido, al encontrarse con semejante espectáculo, mandó pedir auxilio á la autoridad, quien se apoderó de ambos amantes.

Son hijos de Roma.

La silfide tiene 19 años de edad.

Chivilcoy—Las señoras mas distinguidas de este importante partido de nuestra compaña, á fin de testificar de una manera elocuente su gratitud al Sr. Coronel D. Donato Alvarez, por la actitud digna que asumió en su carácter de Comisionado del Gobierno, para presenciar las elecciones del 1.° de Febrero y cuidar de la conservacion del órden público, acaban de suscribir una manifestacion espontánea que en un album lujoso le será ofrecido á aquel digno gefe como recompensa bien merecida por el soldado patriota y el ciudadano austero.

El album tiene en su tapa superior la efigie de «La Gratitud» con la siguiente inscripcion: «Al Coronel D. Donato Alvarez—Las señoras de Chivilcoy—1.° de Febrero de 1874.

Las distinguidas matronas Ortega de Fajardó, Dorotea S. de Péchieu, señora de Beut, señora Andrónica de Calderon y otras, suscriben dedicatorias llenas de patriotismo y de gratitud para el Comisionado del Gobierno que supo conquistarse las simpatias de las madres y esposas argentinas que presajiaban para aquel dia calamidades y desastres que ese benemérito soldado ha sabido evitar, contando con el patriotismo y sanas intenciones de la parte mas ilustrada del vecindario de aquel partido.

Las matronas chivilcoyanas han encargado al Sr. Picot, de la presentacion de aquel album al Sr. Coronel Alvarez.

Que distinta la conducta de este gefe á la de otros comisionados que no han sabido mantenerse en tan digna actitud.

Revista de la quincena—De la *Revista Médico Quirúrgica*, tomamos los datos que van á continuacion.

ESTADO SANITARIO—La tabla de defunciones que publicamos en seguida demuestra claramente que el cólera mórbus no ha abandonado aun á esta ciudad.

Por ella se vé que despues de cuatro dias en que no ocurrió defuncion alguna de cólera, esta enfermedad exótica ha vuelto á hacer víctimas.

Respecto á las demas enfermedades, solo hay que mencionar, que á consecuencia de los bruscos cambios atmosféricos, se han observado algunas afecciones agudas del aparato respiratorio.

Febrero	23	2
«	24	1
«	25	2
«	26	0
«	27	0
«	28	0
Marzo	1°	0
«	2	1
«	3	1
«	4	1
«	5	1
«	6	3
«	7	0

En nuestra clínica particular hemos tenido ocasion de observar una niñita de poco mas de un mes de edad, que presenta un tumor congénito, cuyo contenido es en parte sólido y en parte líquido.

Este tumor está situado á muy pocas líneas de la abertura anal, no es pediculado y tiene en su porcion sólida movimientos espontáneos.

¿Será este un caso de *monstruosidad por inclusion*, como el que nos refiere el Dr. Roberts en la carta publicada en el número anterior de este periódico?

El tiempo y la observacion nos sacarán de dudas.

A las familias que vuelven de la campaña.—Les recomendamos mucha prudencia; mas, les aconsejamos que si les es posible, permanezcan aun ausentes de esta ciudad por algunos dias, siguiendo las prescripciones del Consejo de Hijiene. Entre otras familias que abandonaron esta capital por consejo nuestro, á principios de Enero, una, considerando pasado todo peligro, volvió el Domingo 1.° del corriente; el Mártes 3 á la noche, el gefe de ella, un señor italiano como de 70 años de edad, fué acometido de síntomas altos del cólera, y falleció el Miércoles 4 á las 4 de la tarde. Este suceso desgraciado debe influir en el ánimo de las personas ausentes y determinarlas á no volver tan pronto á la ciudad, ó en el caso de serles esto necesario, á tomar todas las precauciones que la buena higiene recomienda, especialmente con relacion á la alimentacion.

Debemos hacer notar que el señor italiano de que hablamos, fué atendido convenientemente, y sin embargo no pudo evitarse una terminacion fatal.

Virus rábico—El Miércoles 4 del corriente ha fallecido un niño que 35 dias antes habia sido ligeramente mordido por un perro atacado de rábia. Fué recien á los 32 dias despues de aquella mordedura, que se habia creido por la familia sin consecuencia, que el pobre niño empezó á manifestar los síntomas del terrible mal.

La Municipalidad y la Policía deben tratar de que no se repitan estos casos desgraciados.

Tétanos.—Sigue aun haciendo estragos esta terrible complicacion de las heridas. Ultimamente hemos visto morir rápidamente á un individuo, de una herida de bala en la rejion rotuliana de la pierna izquierda, á consecuencia de aquel funesto accidente.

Desalojo de la usina del gas—Despues del desalojo de la usina del gas, el administrador de la fábrica pasó al Presidente de la Comision directiva la comunicacion en seguida inserta.

El administrador de la usina del gas.

Sr. Presidente de la Comision directiva de la Empresa del Gas.

Señor Presidente:

Desde que avisé á vd. el 7 del mes corriente que la Municipalidad habia tomado posesion de la usina violentamente, derribando el porton á culatazos, maltratando algunos hombres, y obligando al personal á ponerse á sus órdenes, desde entonces no he recibido órden alguna de la empresa ni de la municipalidad.

Los trabajadores han verificado sus operaciones sin la direccion mia; me felicito de ello y mucho mas de que no hayan abandonado su puesto.

Los aparatos todos han sufrido, estando como estaban, abandonados y sin cuidado alguno. Es pues, indispensable mucha dedicacion y esmero para vorverlos á su primitivo estado.

El gas era tan malo y deficiente en los últimos dias, que yo temia que la usina volase de un momento á otro.

En la noche del asalto á la usina es probable q' haya habido desórdenes y que produzcan pérdidas que no se conocen en este momento, pero se conocerán mas tarde.

Hoy á las 4 y minutos de la tarde han retirado la fuerza de la usina sin avisármelo y sin dejarme instruccion alguna.

Me dirijo á vd. como gefe de la empresa, para que se digne ordenarme en propósito—pues ignoro si en este momento soy el administrador de la casa ó si he cesado en mi empleo.

Me permito tambien avisar á vd. que el personal de la casa me exije que le garanta su sueldo, diciendo que no tiene mas de qué vivir y q' desea cobrar sin dificultad como lo ha hecho siempre.

Dejando así cumplido mi deber, espero las órdenes de vd. S. A. S. Q. S. M. B.

Prospero Larre.
Administrador.

«Usina del Gas, Marzo 11 de 1874.
5 de la tarde.

Otro documento sobre el gas—Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Señor. Ha llegado á nuestro poder su nota de fecha 11, en la cual nos comunica vd. que serán retirados «los individuos encargados de la vijilancia del servicio» que ocupaban desde el viernes pasado la Usina del gas, y nos pide le presentemos la cuenta del fluido consumido en los dias que la fabrica ha estado bajo las órdenes de la comision municipal.

Lamentamos que los consejeros de la corporacion que vd. representa no hayan tenido en cuenta el cambio operado en las cosas y en el lenguaje oficial, desde que la tirania llamaba á sus fechorias entusiasmo popular, hasta la fecha en que el pueblo las clasifica con sus nombres propios de espoliacion, salteo y asesinato. Si ellos se hubiesen apercibido de esa trasformacion operadas en las ideas y en el lenguaje, y hubiesen, ademas, leido el manifiesto publicado el sábado anterior por el señor Presidente, no habrian pretendido mistificarnos llamando acto de vijilancia á lo que en dicha pieza se califica de apoderamiento por medio de la fuerza.

Por tanto, no podemos aceptar su nota de Vd. señor, sino como una irónica burla.

Nuestra tolerancia permitió que la Comision Municipal se apoderase de la Usina del gas. La fuerza de inercia é inconstitucional incompetencia opuesta despues á nuestro derecho por el Juez Civil, han dado lugar á que tan indebida ocupacion se prolongue con escándalo de todos.

El señor Presidente ha aprovechado momentáneamente las ventajas que le dá nuestra intencion de que en esta emergencia todas las medidas violentas partieran de la Comision Municipal y ha procedido cuerdamente no aguardando á que el desalojo fuese decretado una vez que agotadas las artimañas, los jueces procedieran de acuerdo con la ley.

El Sr. Presidente una vez en posesion de nuestra propiedad, no ha podido abandonarla de la manera que indica que lo ha verificado en la nota; ha debido entregarla, cuando el caso llegase, con todas las formalidades requeridas; pues sabe bien que él es el responsable de todas las faltas, daños ó perjuicios que resulten en el establecimiento ocupado.

Interpuesta nuestra demanda, nada mas tenemos que decir respecto del abandono de la Usina, porque nuestra querella se refiere á su indebida ocupacion.

En cuanto la cuenta que se nos pide, diremos al Sr. Presidente que ella debe figurar con la de daños y perjuicios que á su debido tiempo presentaremos á la autoridad competente.

Resuelta la llamada cuestion de seguridad pública por la sustitucion del gas con kerosene, del mismo recurso debe valerse el señor Presidente para economizar otra cuestion que surjirá en el caso de que no se nos abone, al terminar el mes, el fluido que la Municipalidad emplea en su alumbrado particular y en el de los hospitales, carceles y demas establecimientos á su cargo.

Terminamos estas líneas previniendo al señor Presidente que no hemos de ahorrar medio legal ni personal para obtener la justicia que se nos debe, y haciendo votos por que pasen para Buenos Aires los tiempos en que las guardias de vijilancia penetran en los establecimientos industriales pasando, por sobre sus puertas, previamente despedazadas á culatazos.

Dios guarde á vd. muchos años.

(Firmado) JOSÉ M. DE ESTRADA
Presidente.
Jaime Llavallol—Jacobo Parravicini—Marcos Demarchi.

Informe—Por el Ministerio del Interior se ha pasado una nota al director residente del Ferro-Carril Gentral, al presidente de la fábrica de paños «La Industrial del Rio de la Plata» y al presidente de la sociedad anónima «Muelle y Ramal de San Fernando» para que informen sobre el estado en que se encuentran esas empresas de que es accionista el gobierno nacional, á fin de ponerlo en conocimiento de las cámaras.

Otra en el mismo sentido se ha pasado al gobernador de Mendoza para que informe sobre el estado de la fábrica de cristales de aquella ciudad, de que es tambien accionista el gobiorno de la nacion.

Nota—Publicamos á continuacion una pasada por la Comision Municipal al Gefe de Policía.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1874.

Al Sr. Gefe de Policía.

Durante las dos noches en que el servicio del alumbrado público se ha hecho por medio del kerosene, se han sustraido en número considerable las lámparas de los faroles.

A fin de evitar la repeticion de esas sustracciones, que ademas de ser causa de irregularidades en el servicio, hacen necesario nuevas reparaciones, originando crecidos gastos, me dirijo á vd. pidiéndole se sirva ordenar á los agentes de su dependencia tengan el mayor cuidado para que no se practiquen y que constituyan en arresto al que encuentren verificándolo.

Dios guarde á vd.

Miguel Nazar.
B. Llorente.

Telégramas de Montevideo—Marzo 11 Hong Kong «Fidal» Savannak «Litchfield» El «Thales» sale hoy sin correspondencia ni pasageros.

Marzo 12 2 1/2-p.

Pernambuco «Maria Henriqueta» Sivanson «Marguerithe» 10,000 @ lana del Salto 32 fraccionándose por «Vigilante» y por «Clementina» para los Rios á 62, cambio igual, 2 cargamentos tasajo, buenas gorduras del Uruguay para el Brasil á 33 1/2, 33 1/4 y 33 1/8 para la Habana 24 1/2.

Deuda Interna 60 1/4 para fin del mes, 61 1/2 id Abril, 62 1/2 id Mayo, 63 1/2 id Junio.

Fomento progreso 41, empréstito extraordinario 94.

Remate—Hoy tendrá lugar el segundo remate de paños argentinos en la fábrica situada en la calle de Esmeralda y Paseo de Julio.

Monturas—El gobierno de la provincia ha autorizado al gefe de policía para que mande construir cien monturas para el uso del escuadron de vijilantes.

El costo de cada una será de trescientos cincuenta pesos.

Nombramiento—El Departamento de escuelas ha nombrado á D. P. Rastanil sub preceptor de la Escuela Elemental de Chivilcoy, en reemplazo de D. A. Fernandez que renunció ese puesto.

Rentas Nacionales—Las entradas de nuestra Aduana en el dia de ayer son las siguientes:

En letras	12,108 ps. fts. 60 cts.
Al contado	12,065 ps. fts. 66 cts.
Total...	24,174 ps. fts. 26 cts.

Desgracias—Durante el temporal que reinó en nuestro puerto desde la madrugada del dia de ayer, ocurrieron las siguientes desgracias:

Una goleta que venia cargada, con direccion hácia la aduana, se fué á pique perdiéndose la carga, pero se salvó la tripulacion.

Un pequeño bote que venia con dos marineros hácia el muelle, se fué tambien á pique ahogándose estos.

Ademas, el movimiento de carga y descarga de nuestra Aduana estuvo paralizado, por no poder atracar al muelle de esta ninguna embarcacion.

«La Tijera»—Con ese nombre ha aparecido ayer un nuevo periódico de caricaturas.

Departamento Agronómico—Con fecha de ayer el Gobierno Nacional resolvió invertir hasta la cantidad *cuatro mil quinientos ochenta y tres* pesos fuertes con *veinte y ocho* centavos, en la adquisicion de libros y útiles de agricultura para el departamento agronómico de Mendoza.

Estos instrumentos serán suministrados por la casa de Roldan Lanus y Ca. y los libros por el Sr Cosson.

Boletin de la Academia de ciencias en Córdoba—Habiendo propuesto el Sr. Burmeister publicar un boletin mensual de los trabajos de la Academia de Córdoba, el Gobierno Nacional ha mandado poner á su disposicion la cantidad de seiscientos pesos fuertes para la impresion de los tres primeros meses.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones en esos títulos han sido regularmente animadas ayer en la Bolsa de Comercio.

Las ventas al contado ascendieron á 259,000 peros fuertes.

Los precios cerraron como sigue:
Al contado: 84 7/8.
Para el Sábado: 84 7/8,
Para fin de mes: 85 1/8.
Varios plazos: 86.

Colegio Nacional—La nueva clase de ingenieria y electricidad que debe dirijir el profesor J. H. Williamson, se inaugurará en ese colegio de esta ciudad en la semana próxima.

Telégrafo Nacional—Durante el dia de ayer ha continuado interrumpida la línea.

No ha funcionado hasta sinó San Nicolás.

Cambios—Continúan como sigue:

Sobre Inglaterra	48½ á 49	á 90 dias
« Francia	5.18 á 5 20	á 90 dias
« Italia	6.18 á 5.20	á 90 dias

Muy pocos son los giros que se han realizado en este último dia, y de ninguna importancia.

Livingstone—Dias pasados anunciamos la muerte de ese célebre esplorador. Hoy tomamos de un periódico de Paris los siguientes párrafos de su biografia.

Livingstone era hijo de un pobre comerciante del Lanarkshiere. Nació en 1816; pasó su juventud como obrero en una fábrica de tejidos de Glasgow, y pudo adquirir, gracias al magnífico sistema existente en Escocia, una profunda educacion, sin dejar de trabajar en su oficio.

En 1830 fué aceptado como misionero por la *London Missionary Society* y partió dos años despues para Africa. En Port-Natal casó con la hija de M. Moffat, uno de sus cólegas, y fué con su esposa á una estacion del interior.

Tan solo en 1849, el misionero se trasformó en esplorador. Descubrió con su esposa el lago Ngami en 1852 y obtuvo en 1855 la medalla de oro de la Sociedad de Geografía por haber atravesado mas de 4,000 leguas de paises desconocidos.

En 1858 emprendió una nueva série de viajes y llegó hasta el nacimiento del Zambési y descubrió algunos grandes lagos.

En 1866 empezó su tercer viaje de esploracion que debia terminar con su muerte. Su objeto era buscar el nacimiento del Nilo. Ha muerto creyendo haber cumplido su mision. El tiempo probará si se ha equivocado ó no.

Por varias veces se habia creido en Lóndres q' el gran esplorador habia sido víctima de su abnegacion por la ciencia. Los informes de Stanley, de que á su tiempo hablamos, pusieron fin á estos rumores. Hoy, por desgracia, ni sus mismos amigos pueden constatar la existitud de la triste nueva. Uno de los grandes trabajadores del mundo científico ha muerto.

Ferro carriles—Las vias férreas que cruzan el territorio de nuestra Provincia siguen progresando dia á dia.

La estension que van tomando los caminos de fierro es siempre creciente.

Tenemos por ejemplo, que se encuentran ya reunidos en la maestranza de Chivilcoy, todos los materiales para dar principio á los trabajos de estension del ferro-carril del Oeste hasta el pueblo del Bragado.

Los capitales tambien están prontos.

Solo falta una resolucion del Directorio para dar comienzo.

Creemos que esta no se hará esperar mas, dada la importancia de la obra.

Los perjuicios que ocasionaria una resolucion en contrario serian inmensos, especialmente para los habitantes de la campaña del Oeste.

Esta misma via, luego de construida hasta el Bragado, se estenderá al 9 de Julio.

Las cámaras asi lo han sancionado ya, y es creencia general que la resolucion del Directorio no se hará esperar.

Respecto del ferro-carril del Sud sabemos que en breve se realizarán diversas obras de importancia.

Entre estas obras, tenemos conocimiento de las siguientes:

El camino para la estension del ferro-carril desde Chascomús hasta el pueblo de Dolores, casi terminado.

Los terraplenes llegan ya hasta este último pueblo.

Ha empezado ya la colocacion de los rieles.

El puente sobre el rio Salado está tambien para terminarse.

El otro camino del mismo ferro-carril para la estension al Azul va á principiarse.

En el Cármen de las Flores, punto de donde partirá se encuentran reunidos todos los materiales necesarios para las obras.

Los terraplenes han empezado ya.

Allí se encuentran tambien varios ingenieros que van á dirigir los trabajos.

El camino irá de las Flores, directamente al Azul, pasando por los campos denominados de Villanueva.

El ramal á Dolores se inaugurará á fines del corriente año y el del Azul estará terminado casi

El ramal á Dolores se inaugurará á fines del corriente año y el del Azul estará terminado casi al mismo tiempo.

Presos—Durante las 24 horas últimas han sido alojados en la policia, 29 presos de las nacionalidades siguientes:

Argentinos	11
Italianos	7
Franceses	3
Españoles	4
Ruso	1
Orientales	2
Portuguez	1
Total	20

Buen módo de cenar—Un sujeto, de apellido Maronetí, y de nacionalidad español, entró antenoche, á un café de esos que hay muchos! que está situado en la calle de Cerrito.

Luego de estar un rato en el, pidió se le diera de *cenar*.

En el acto, le presentaron el *plato* que en ese momento apetecia.

Cuando quizo retirarse, le presentaron la cuenta.

El no la reconoció y dijo que no habia llegado dispuesto á abonar lo que habia *cenado*.

Los dueños del cafetin le exijieron el pago.

Este insistió en su primera idea.

¡Aqui fué el laberinto!

Se tomaron á puñadas, produciéndose, como es de inferirse, un gran desórden.

La policia se presentó y una vez informada de lo que ocurria, capturó al sujeto iniciador del escándalo y lo remitió á la policía.

Fondos públicos nacionales—Siguen en completa calma.

Parece que el comercio muy poco se ocupa ahora de esos títulos.

Ayer en la Bolsa de Comercio no se ha realizado ni una sola operacion.

«Cristóbal Colon»—Hoy continúa ese drama en al Teatro Alegria.

Los que no lo hayan visto deben aprovechar, pues creemos que se dará muy pocas veces.

Peticion—Un comerciante de esta plaza ha recibido ayer un telégrama de Montevideo, en el que le comunican que unas cuantas personas del comercio de aquella plaza, tienen la idea de elevar una peticion al Gobierno Nacional, pidiéndole que revoque su último decreto mandando cerrar nuestro puerto para las procedencias orientales, fundándose en lo que se perjudicará tanto el comercio de aquella plaza como el de esta mientras dure ese decreto.

Ignoramos si esto se habia llevado á cabo, pues ayer hasta última hora hemos estado esperando la contestacion á unas preguntas que hicimos á un fuerte comerciante de la capital vecina, la cual no hemos recibido.

En nuestro número de mañana haremos conocer á nuestros lectores lo que se nos haya comunicado.

Rivadavia—Mañana sale de nuestro puerto ese vapor francés, con destino al Havre y Amberes.

Conduce correspondencia, la que se recibe hasta la una del dia en la oficina maritima 25 de Mayo 81.

Ya era tiempo—Hoy debe empezarse á colocar el adoquin en la calle de Florida entre Rivadavia y Piedad.

Ese adoquinado es por cuenta de la empresa del tramway de la Boca y Barracas.

«Thales»—Ayer entró á nuestro puerto, ese vapor inglés, procedente de Liverpool.

El fuerte viento que reinaba en el puerto no permitió que se le pusiese ayer mismo en libre práctica.

Compañia lírica—En el vapor «Nord America» que debe llegar á nuestro puerto, procedente de Génova, en los primeros dias del mes de Abril proximo, viene la principal parte de la compañia lírica contratada por el Sr. Ferrari, para funcionar en Colon.

Desde el miércoles se ha puesto en exhibicion en la boleteria de Colon el retrato de la señora Mariani, primera soprano de la nueva compañia.

En el mismo mes debe llegar la que ha contratado el señor Bimboni, para el teatro de la Opera, y de la que forma parte una artista de mucha fama en Europa, la señora Kraus.

Los infiernos de Madrid—El miércoles tuvo lugar la primera representacion de esa zarzuela.

La *mise en scene* ha gustado muchísimo, pues es de primer órden. Como esperar menos cuando las decoraciones han sido hechas por el señor Rossi, del cual hemos podido admirar sus buenos trabajos, como ser la de «Aida.»

En cuanto al desempeño, como de costumbre muy bueno.

Asistió una numerosa concurrencia, y no dudamos que esta haya aumentado en la funcion de anoche.

Cuestion de la Compañia del Gas—Va á continuacion la sentencia del Juez Civil en la cuestion de la compañia del gas.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1874.

CONSIDERANDO:

1.° Que el interdicto posesorio que se entabla se funda en que la Comision Municipal se ha posesionado por la fuerza del Establecimiento perteneciente á la Empresa de Gas que hacia el servicio del alumbrado público de la ciudad, á consecuencia de haberle intimado la mencionada Empresa que sino le pagaba las cantidades que se le adeudaban, suprimiria el alumbrado de las calles y edificios Municipales;

2.° Que la medida adoptada por la comision municipal, con ó sin derecho, y que ha herido los intereses de la Empresa de gas despojándola de su propiedad y causándole graves perjuicios, lo ha sido segun resulta de la exposicion que se hace en el precedente escrito, en ejercicio de sus facultades administrativas;

3.° Que si la municipalidad, procediendo administrativamente, ha conculcado los derechos de los particulares, sus actos y responsabilidades solo pueden ser juzgados por los tribunales llamados por la ley á decidir las causas contencioso-administrativas;

4.° Que dados estos antecedentes, toda reclamacion que se funde en un acto administrativo de la municipalidad, que perjudica los intereses particulares corresponde á la jurisdiccion contencioso-administrativa, desde que se hallan reunidas las condiciones que segun la opinion de la mayor parte de los publicistas, constituyen su competencia —esto es—1° Un acto de la autoridad administrativa. 2° Reclamacion fundada en un derecho adquirido que la administracion conculca. 3° Controversia entre el interés público y un derecho privado, ó una cuestion en que son partes, el individuo y la sociedad. *Revista de la administracion y del derecho administrativo de la Bélgica tomo tercero pajina 214 núms. 16 y 17. Colmeiro, Derecho administrativo, tomo segundo núm. 1775 Batbié, tomo 7° núm. 364. Tratado teórico práctico de Derecho público y administrativo.*

5.° Que la jurisprudencia de nuestros Tribunales ha aceptado uniformemente esa doctrina en repetidas decisiones en casos análogos, y entre otros, en el incidente sobre la ejecucion y embargo del Cabildo de la ciudad de Mercedes—Revista de Lejislacion y Jurisprudencia tomo 1.° página 57 en la causa seguida por D. José Manuel Estrada, contra la Municipalidad sobre apertura de una calle, sentencia del Dr. Alcorta, Escribano Mendez y en la seguida por D. Juan José Ruiz, con la Municipalidad, sobre cumplimiento de un contrato sentencia del Dr Beláustegui—Escribano Mendez.

6.° Que entre nosotros existen los Tribunales llamados á conocer en las causas contencioso-administrativas, puesto que la ley orgánica de la Municipalidad de 3 de Noviembre de 1865 refiere al Superior Tribunal el conocimiento de apelacion de las decisiones de carácter administrativo de la Municipalidad, estableciendo ademas la constitucion vigente de la Provincia en el inciso tercero del art. 156, que la Suprema Corte decidirá las causas contencioso-administrativas, previa denegacion de la autoridad administrativa competente al reconocimiento de los derechos que se gestionan por parte interesada;

7.° Que mientras no se establece ese alto poder de la Provincia, es el Superior Tribunal de Justicia en su sala plena, el que está llamado á conocer en grado de apelacion en las causas contencioso-administrativas con arreglo á la ley de 30 de Octubre de 1857.

Por estas consideraciones, este Juzgado se declara incompetente para conocer en la presente gestion.

Repónganse las fojas.

Salvador Maria del Carril.

Club Ñacionalista de la Catedral al Sud

La Comision se reune hoy viérnes 13 á las 8 en punto de la noche en la calle de Bolivar núm. 134.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de suma importancia.

Juan P. Achinelly.
Vice-presidente 2°
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario

San Andrés de Giles

El vecindario de este pueblo, sin distincion de personas y de partidos, ha elevado al Superior Gobierno una peticion idéntica á la de la ciudad de Mercedes, para el nombramiento de los abogados que han de formar la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro.

Héla aqui:

San Andrés de Giles, Febrero 25 de 1874.

Exmo. señor:

Los abajo firmados, vecinos de este pueblo y los de igual clase de otros partidos de la circonscripcion judicial del Departamento del Centro, que tambien suscriben, ante V. E. usando del derecho de peticion que la Constitucion Provincial nos acuerda, respetuosamente comparecemos esponiendo:

Que con arreglo al articulo 217 de las disposiciones transitorias de la citada Constitucion, V. E. debe proceder en el mes de Mayo próximo al nombramiento de los Jueces que han de servir los Juzgados y Tribunales de la Provincia, que ella creó.

No puede ocultarse á la penetracion de V. E. que el feliz éxito que en la práctica debe tener la descentralizacion judicial vá á depender casi esclusivamente del personal que entre á formar los Tribunales de la campaña.

Impulsados por esa conviccion es que venimos á solicitar de V. E. quiera nombrar para componer la Cámara de Apelaciodes á los Dres. D. Antonio Benguria, D. Manuel H. Langenheim y D. Domingo Frias.

V. E. se persuadirá que al hacer tal peticion no nos lleva otro móvil que el de la mejor administracion de justicia en nuestro Departamento al observar que somos ciudadanos de todos los partidos políticos y estrangeros de diversas nacionalidades los que firman esta peticion.

Por tanto:

A V. E. pedimos se sirva resolver en el sentido indicado.

Exmo. señor.

Antonio H Sala, Cristóbal Merlo, Cárlos M. Farias, Juan A. Alais, Pedro Rossi, Antonio Pelaes, Domingo Sierra, José Maza, Pedro Zerborini, Pedro Delutche, Manuel Vildosola, Vicente Cutillas, Federico Passarotto, Juan Astio, Tomás Tiscornia, Fortunato Butierrez, Cárlos Durand, Pestarino Natal, Juan Masso, Daniel Maguirre, Enrique Gonzalez, Jacinto de la Fuente, Leon Castro, Francisco Roveli, Gregorio Acuña, Juan Silva, Luis Passaroto, Lucas Bravo, José Ferro, Isidro Cucullo, Domingo Rascio, Fernando Pelaes, Sotero Galeano, Pedro D. Lorea, Modesto Mz. y Guzman, Miguel del Mármol, Pablo Carro, Jose M. Sasia, Marcelo Carrasco, Andrés Piquetto, Lorenzo Otárola, Cornelio Games, José M. Ormilugue, Tomás Hummon, Miguel Murtagh, Antonio S. Cucullu, Antonio Rodriguez, Agustin Garcia, Pedro A. Quevedo, Antolin Machain, Cayetano La Greca, Alfonso Puintieri, José Piquetto, Simon Cucullu, Domingo Casal, José Ma. del Mármol, Tadeo de los Santos, Antonio F. Romero, Santiago Raggio, Cipriano C. Gonzalez, Bartolomé Marini, Juan Salaberri, Pablo Rodriguez, Jorge Morgan, Genaro Silva, Daniel Morgan, Nicolás Mendez, Melchor Bravo, Antonio Humarán, Angel Pich, Inocencio Quevedo, Facundo Casá, Isidoro Silva, Juan Epicle, José Florido, Luis Saccone, Felipe Silva, Luis Navarro, Jacinto Nogueira.

(*Siguen las firmas.*)

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de Escuelas Mudicipales.

TRABAJOS DE DE FEBRERO.

A la Seccion de Educacion pidiéndole autorizacion para proveer la Escuela municipal número 16 de varones de dos mesas escritorio para los preceptores, un reloj y un pizarron.

Los trabajos de esta direccion por el mes ppdo.

El movimiento de las escuelas municipales por Diciembre último.

En la presentacion de D. Federico Ros de Vilanova, ex Subpreceptor de la escuela municipal No. 2, cobrando sus haberes devengados, la direccion informó adeudársele los meses de Diciembre, Enero, y cuatro dias de Febrero último.

En la de D. José A. Palacios, solicitando la direccion de la escuela municipal No. 8, vacante por fallecimiento de su preceptor, la direccion informó que segun datos existentes en esta oficina, el Sr. Palacios se presentó á concurso en 18 de Enero del 72, siendo aprobado en calidad de preceptar y no habiendo obtenido escuela por falta de vacante, que ademas el solicitante era actual preceptor de una de las escuelas del S. Gobierno y aprobado por el Consejo de Instruccion Pública, con ocho años de servicios en que ha hecho conocer suficientemente su inteligencia y contraccion, que por estos motivos la Direccion creia que en justicia el preceptorado de la escuela que se halla vacante debia concedérsele en propiedad.

Se recibieron de secretaria á informe, las cuentas Nos. 557, 379, 378 de Feliciano Forns y Ca. Idem la No. 376 de Pascual Quesnel.

Se notificó á la Sra. Delfina B. de Macias haberle la municipalidad aumentado á 1000 $ mensuales su subvencion, y acordado 500 $ para pago de una subpreceptora, con la condicion de educar gratuitamente cuarenta y cinco alumnos de ambos sexos

Se notificó igualmente al propietario de la casa que ocupa la escuela municipal de ambos sexos No. 10, haber la Seccion de Educacion, integrada con el señor presidente, aumentádole á 3000 $ el alquiler de la indicada casa.

Circular á los preceptores de las escuelas municipales y subvencionadas señalándoles el dia 23 para la reapertura de las mismas, segun disposicion de la comision municipal.

En la presentacion de D. Manuel Gascon, aumentando á 3000 $ el alquiler de la casa ocupada por la escuela municipal de ambos sexos No. 1, la Direccion informó no haber inconveniente en que se acceda á lo solicitado, y que esta direccion habia pensado proponer, á pedido verbal del interesado, la misma medida á los señores de la Seccion de Educacion.

Se recibió de secretaria á informe, una presentacion núm. 968 del sub-preceptor núm 15 de varones.

En otra solicitud del mismo interesado pidiendo permiso para no asistir á las tareas de la escuela hasta no recuperar su salud, y acompañando certificado médico, esta Direccion informó aconsejando se le conceda una licencia de veinte dias, y si este plazo no bastase, podrá solicitar nueva licencia, prévio certificado médico.

A la seccion de educacion proponiendole á D. Antonio M. Hortal para supreceptor interino de la escuela núm. 2, en reemplazo del Sr. Vilanova que renunció.

La planilla de sueldos de los empleados de la Direccion, por el mes presente ($ m[c. 8450.)

Las de alquileres por duplicado de las casas ocupadas por las escuelas municipales, por idem ($ 71,200).

Las de sueldos de los preceptores de las mismas escuelas, tambien por duplicado, por idem ($ 96,633).

Las de subvenciones á 19 escuelas particulares. por idem, por el mes presente, ($ 18,120).

La secretaria participó haber la Comision Municipal, en sesion del 23 del presente, nombrado preceptor de la escuela municipal de Balvanera al Sr. D. José A. Palacios, pasando el que dirije esta á desempeñar la del Pilar.

En la presentacion de la Sta. Elisa Carranza solicitando los enseres necesarios para establecer una escuela y pidiendo una subvencion, la direccion reprodujo el informe favorable que anteriormente dió, por haberse aquel estraviado.

Se rindió cuenta á Contaduria del resultado del pago de los preceptores de las escuelas municipales, por noviembre último, ($ m[c. 107,517.)

Resúmen

Notas dirijidas á la Municipalidad	2
Recibidas de la misma	3
Dirijidas á los preceptores	2
Recibidas de los mismos	1
Informes evacuados	6
Circulares	1
Avisos en «La Nacion» y «El Mercantil	2

Buenos Aires, Marzo 9 de 1874.

Cárlos Encina.

Aviso Municipal

Se hace saber á los señores farmacéuticos nombrados por la Municipalidad para suministrar medicamentos á los atacados por la epidemia del cólera, que deben presentar sus cuentas á la brevedad posible á la Seccion Municipal de Hijiene con los comprobantes respectivos.—Febrero 27 de 1874.

M. Obarrio.
Secretario.

Direccion de las Escuelas Municipales

Los Sres. Preceptores de estas y de las subvencionadas, pueden ocurrir á esta Direccion, por algunos testos para sus escuelas.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1874.

La Direccion.

No. 2260

Direccion de las Escuelas Municipales.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1874.

Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Acompaño la relacion de los trabajos de esta Direccion, correspondientes al último Febrero.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Cárlos Encina.

Marzo 11 de 1874.

Publíquese.

NAZAR.
B. Llorente.
Secretario.

CONVERSACION

¿Existe la felicidad?

A esta pregunta que suelen hacerse los desgraciados, contesta un escritor con ribetea de filósofo:

La esperanza de una buena cosecha constituye la felicidad del labrador.

El avaro cifra su felicidad en el dinero.

El niño en sus juguetes.

El ladron en apoderarse de lo ajeno.

Las coquetas en el espejo.

El empleado en la nómina.

El jugador en una carta.

El cesante en un destino.

El poeta en la gloria.

El usurero en el tanto por ciento.

La madre en sus hijos.

El petardista en engañar al prójimo.

El mendigo en la caridad ajena.

El pintor en sus pinceles.

Los pajarillos y las flores en los primeros rayos del astro de la mañana.

Todos, en fin, tenemos nuestro modo particular de ver la felicidad, y esto es la prueba mayor de que la felicidad no existe.

Es indudable que todos nos proponemos una misma cosa; pero no todos empleamos los mismos medios ni marchamos por el mismo camino, ni nos dirijimos al mismo punto.

Esta diversidad en los pareceres, dice muy poco en favor de la felicidad.

El labrador, por ejemplo, no puede menos de soltar un grito de alegria cuando repara en las innumerables y granadas espigas de sus campos.

Pero ¡ay!....una sola tormenta desbarata en algunos minutos toda la felicidad del pobre labrador, como las tempestades y borrascas de la vida se encargan de destruir la felicidad del avaro y la del niño, y del jugador, y la de la coqueta; como destruyen en un solo momento la de cuantos tienen la debilidad de considerarse en posesion de una suerte verdadera y contante.

Convengamos, pues, en que la felicidad que existe en el mundo no tiene nada de verdadera.

No es otra cosa que un placer, un deleite, una dicha que dura mas ó menos tiempo, y al cabo se convierte en humo.

Y quizá desaparece cuando mas la necesitamos, cuando mayor interés tenemos en poseerla.

La felicidad tiene bastante de caprichosa.

La felicidad de los amantes tendria mucho de verdadera, si la felicidad no se permitiera ciertos caprichos.

El deseo de felicidad hace conocer á muchas personas el feo vicio de la envidia.

Una posicion brillante, deslumbra siempre.

Y sin embargo ¡cuántos de los que pasan por muy felices, cambiarian su suerte por la del pobre mendigo, que vá de puerta en puerta para recoger una miserable limosna!

¡Cuántos de los mismos que vemos con frecuencia en los cafés, y en los teatros, y en los paseos, ocultarán la gangrena de la desdicha bajo un exterior apacible y tranquilo!

¡Cuántos de los que padecen en silencio, sin que se les conozca en la cara lo mucho que sufren, escitarán la envida de otros muchos mas felices que ellos!

Así es como la felicidad se divierte con los que la tributan culto: es decir, con los que la buscan.

La felicidad no existe.

***

El mártes tuvo que suspenderse la funcion de Colon, por falta de luz.

Lo que es la municipalidad, se *luce*; ¡pero el gas!...

¡Y pensar que estamos en el siglo de las luces!

La municipalidad debe ser partidaria del oscurantismo.

Vamos, ya no nos coje de sorpresa lo de querer *colgar á los autores de los faroles de nuestras calles*, que aconsejaba dias atras un cólega, (vamos al decir).

***

Un fabricante de hierro, de Filadelfia, está formando el proyecto para hacer una columna de hierro colado, de mil piés de altura, en cuya parte superior se colocará una luz Drumond, para iluminar el terreno en que ha de verificarse la proyectada exposicion centenal.

¡Señor fabricante de hierro de Filadelfia, por Dios y las once mil virgenes, haga V. el favor de hacer un poco mas elevada esa columna, á fin de que nos alcance un poquitillo de luz, pues nos hace tanta falta como el pan nuestro de cada dia y de cada noche!

Nuestras narices se lo agradecerán.

***

Como nuestras lectoras son muy aficionadas á los *cantares*, allá van algunos muy bonitos:

Aunque termine mi vida
No la digais mis dolores;
Puede que entónces llorára
Y yo no quiero que llore.

Ya que en vida no me diste
De tu amor una sonrisa,
Dame una lágrima al menos
Cuando muera, vida mia.

Madre, madre, no me llores
Aunque muriendo me veas,
Muere de amores del alma
Y con su muerte se alegra.

Cuando me veais que lloro
Mirando de noche al cielo
Es porque busco mi estrella,
Y aunque busco no la encuentro.

***

Un colega publica un artículo titulado *Todabia no sanan*.

Creemos inútil decir qué periódico es. ¡Bien se echa de ver sin hacer grandes esfuerzos de imaginacion!

Todos sabemos que ese periódico es capaz de escribir *pan* con *h*.

Ahora bien, he aqui el primer parrafito del artículo en cuestion:

«Hasta hoy les está *haciendo eco* la derrota del «2 de marzo; tienen razon, fué una herida profun«da que les costará la *cura de ella* y *no sanarán* «jamás.»

¡Perfectamente!

Quisiéramos, no obstante, saber que quiere decir esode curar una herida y no sanar de ella jamás

Bien es verdad que todavia les está *haciendo eco la derrota*.

Esto si que está bien claro, y si no lo vén así nuestros lectores, no es culpa del colega sino de la pésima calidad del gas, que nos deja envueltos en tinieblas.

Mo abre el ministro la boca.

***

Dice un cólega:

«Ayer murió de mala muerte una jóven muy conocida de nuestra sociedad.»

Y no leo mas.

¿Murió de mala muerte? ¡Vamos! moriria soltera.

***

Federico II, rey de Prusia, instruia personalmente en las maniobras á los regimientos de su guarda.

Un dia se ensayaba una evolucion nueva por algunos escuadrones, y como la primera vez, como casi siempre sucede, las filas se desordenaron algun tanto; irritado Federico, parte al galope con el baston enarbolado y se arroja sobre la última seccion, que era mandada por un teniente, el cual dando espuelas al caballo, huyó de la vergüenza de ser apaleado.

El oficial llamado Maurer, se presentó por la noche al coronel pidiendo su licencia absoluta. En vano el gefe intenta disuadirle de aquella idea, haciéndole ver que la cólera del rey era solo momentánea, y que determinadamente no se habia dirigido á él para castigarle.

El teniente se creia ofendido en su honor, y persistió en separarse de las filas.

Al otro dia dió parte el coronel al monarca de aquella peticion y del motivo que la fundaba.

—Ese Maurer; ¿es buen oficial?

—Es de los mejores del regimiento.

El rey no habló mas y dá órden para empezar el ejercicio.

Todas las maniobras se ejecutaron con una precision admirable y el rey estaba muy contento.

Revistó despues con alegre semblante á las tropas, y al llegar á la subdivision que mandaba el teniente, se paró ante él y le dijo:

—¿Te llamas Maurer?

—Si, contestó el oficial con serenidad?

Federico se desentendió de aquel *si* brusco.

—Escucha. Ayer iba á decirte que te había nombrado capitan, pero diste en correr de una manera tan endiablada, que por mas que hice para alcanzarte y darte esta noticia, no pude lograrlo.

El teniente en vista de la satisfaccion que el rey le daba, no pensó ya en su licencia.

***

El distinguido literato español D. Eloy Perillan y Buxó, ha entrado á formar parte de la redaccion de *El Siglo* de Montevideo.

Es una buena adquisicion y felicitamos, por lo tanto, á las lectoras de aquel ilustrado diario.

***

Antenoche tuvo lugar por fin la primera representacion de *Los infiernos de Madrid*, ante una numerosísima concurrencia, que aplaudió entusiasmada tanto los pasages mas interesantes de la obra, como las magníficas decoraciones que se exhibieron, debidas al hábil pincel del señor Rossi.

No tenemos hoy el espacio suficiente para ocuparnos como deseamos de la nueva zarzuela, tarea que dejamos para uno de nuestros próximo números.

Diremos, sin embargo, que obtuvo el mas ruidoso éxito y que la selecta concurrencia que llenaba el teatro, salió altamente complacida de la manera espléndida como ha sido puesta en escena, sin ejemplo hasta hoy dia en nuestros teatros, así como de la buena ejecucion que le cupo.

Las decoraciones nuevas son seis, y merecen especial mencion la de *infierno*, la de la *Puerta del Sol* la de *bosque* y en particular la que representa una casa de vecindad de Madrid.

El señor Rossi ha puesto el sello á su reputacion. Reciba nuestra mas cordial en hora buena.

Tan bien es digno de nuestros plácemes el señor Galvarino, encargado de la maquinaria, que funcionó admirablemente y el Sr. D. Miguel Carbajo, encargado de la confeccion de los trajes, que son á la verdad magníficos.

La música agradó mucho, especialmente la del primer acto.

Estamos seguros de que *Los Infiernos de Madrid* obtendrá un buen número de representaciones, pues como dejamos dicho, en la noche de su estreno hizo furor.

Hagamos todos porque el digno empresario del teatro de Colon, el simpático Berenguer, recoja el prémio de sus afanes y del noble celo que le anima por complacer al público.

ABEN XOAR.

CAMPO NEUTRAL

La tisis alejada

La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductores de aire que la unen con los pulmones y la tisú celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo ser sugetas á la convulcion de una tos violenta, sin que vengan á ser el paste de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita, es de evitar este resultado, sonando las superficies irritadas é inflamadas.

El Arbol Mejicano que es la base de esta valiosa preparacion ha sido celebrado en Mejico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsamicas como exelente remedio para tos, catarro, ronquera, afecciones bronquiales, y males de los pulmones, su merito natural ha sido aumentado por la concentracion

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao fresco y puro.

VAPORES

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9 50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Sábado para el Rosario, Paraná, San Nicolás y Santa-Fé con carga y encomiendas solamente el vapor frances «Rio-Apa».

Sábado para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

961-m13

Agencia Reconquista 99 y 99 y 1[2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 12 de 1874

Creemos inútil mencionar operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues los especuladores poco se ocupan de emprender negocios, y los tenedores conservan sus precios, en vista de la existencia limitada y el esperar continue la mejora en la situacion comercial.

Tampoco hay vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron regulares y algo animadas, no haciendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 259,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á paecios ⅛ % mas alto que ayer segun el detalle siguiente;

Al contado		4,000	al 84	⅞
Para el 14		20,000	al »	»
Id	31	20,000	al 85	⅛
Id	id	15,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	¼
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	⅛
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Abril	30	10,000	al »	⅞
Mayo	31	50,000	al 86	—
Id	id	20,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	20,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	30,000	al »	—

Despues pe hora se efectuaron algunas operaciones asi:

Para el 31 10,000 al 85 ⅛ %.
Abril 30 20,000 id id ⅜ id.
Id id 20,000 id id ⅜ id.

Quedando vendedor á este último precio.

CAMBIOS

Continuan efectuandosé de poca importancia así:

Inglaterra 38 ⅞ y 49 peniques por peso fte.
Francia 5.15 y 5.20 francos id id id.
Amberes 5.19 y 5.20 id id id id.
Alemania 4.15 marcos id id id.

FRUTOS DEL PAS

MERCADO DEL SUD

Marzo 12 de 1874

La Plaza Constitucion presentaba hoy el aspecto de una inmensa nuve de polvo.

En la estacion Buenos Aires fue poco numerosa la concurencia.

Hé aquí el resultado de las ventas y precios pagados.

Lanas

Segun su clase &&, se han vendido:
Mezclas $ 64 á 68 @.
La mejor partida 1,500 @ obtubo $ 71.
Mestizas $ 70 á 76 @.
Finas 78 id 79 id.
Una partida especial obtubo $ 95 id.

Cueros vacunos secos

Matadero pesados $ 168 á 176 pesada.
Campo seg. condiciones $ 178 á 180 id.
Una partida especiales 182 id.

Pieles lanares

Campo 22 á 25 ₱ ₱.
Por docena $ 170 á 222 docena.
Pelados id 44 id 76 id.
Corderos id 25 id 37 id.
Corderitos id 6 id 7 id.

Potro secos

Listos en depósito $ 52 c. c.
Al barrer id 43 id id.

Cerda

Mezcla segun clase $ 151 á 162 @.

Grasa y sebo

Condicion de emb. 13 ⅛ á 14 ₱ fts. @.
Id id campo $ 44 á 45 ⅛.
Pisado id 28 id 30.
Panzas 37 id 39.

Cereales

Vanse los precios de ayer.

Teatros

Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

A pedido general se pondrá en escena en las noches del Juéves 12 y Viérnes 13 de Marzo de 1874, por la Compañia Dramática Italiana de F. Boldrini, los dos preciosos dramas históricos que compendian toda la vida de:

CRISTOBAL COLON

A L

Descubrimiento del nuevo mundo

A las 8.

Avisos

Vapor "Iris" A causa del mal tiempo suspende su viaje que estaba anunciado para hoy viérnes, saliendo mañana sábado á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay, agencia Reconquista 99 y 99 1[2. 962-2p-m13

Calzado para hombres: 12 cajones de botines franceses, cocidos y de primera calidad, se venden en cajones á precio ventajoso, Chacabuco 78. 959-5p-m13

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 605-30p-m16

Concurso Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don R. J. Barton, presenten al Síndico D. Cárlos Orr, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo establece el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 11 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perú 117 1[2. 964 10p m13

Sociedad Anónima de Iluminacion á gas—Las dificultades que prevenimos en la distribucion del fluido durante la Usina estuviese en poder de la Municipalidad, han tenido lugar; pero desde hoy ha vuelto la Usina á nuestro poder y se han impartido las órdenes necesarias á fin de arreglar el establecimiento y procurar la mejora de la destilacion con el intento de servir á los particulares del modo mas cumplido—Buenos Aires, Marzo 12 de 1874. 966-3p m13

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 20 del corriente, de acuerdo con itinerario fijado por la compañia—Por carga, encomiendas y pasageros ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. Nota: El diario Comercio del Plata queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia. 951-8p-m12

Al comercio se avisa á todos los que se crean acreedoros de D. Ernesto Bernasconi, que tiene el negocio de zapateria en Chascomús, denominado Zapateria de Garibaldi cerca de la estacion, que se presenten en la calle Rivadavia núm. 605, el dia 14 del corriente á las 7 p. m. para asistir á un concurso de acreedores, avisándoles que si no se puede efectuar por falta de la asistencia de los interesados, se hará inmediatamente entrega al Tribunal competente. 952-3p-m12

Aviso del Consejo de Higiéne Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce. 530-30p-f12 Escribano Público.

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Se necesita tomar en arrendamiento una chacra de 10 á 15 cuadras, que no diste mas de cinco á seis leguas de Buenos Aires, cercada y con habitacion; ocurrir para tratar á la calle Paraná núm. 166. 808-9p-m4

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. 567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

D. Cipriano Albarao Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Escritorio de remate Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias du general, anticipos sobre remates, hipotecas, o venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier dioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde. 342-e23-pm.

Se vende una casa quinta calle de Moreno lindera con la estacion del tramway Nacional, por consiguiente tramway ida y vuelta. Edificio: once piezas, dos pozos de agua, dos letrinas, dos resumideros, un palomar y todo el terreno cercado de pared, componiéndose este como de seis mil varas cuadradas ó sean 60 varas de frente y 97 de fondo el cual está poblado en su mayor parte con árboles de muy buena fruta y muchos parrales. La altura en que están los dos edificios, domina toda la poblacion inmediata. Condiciones para la venta: 90 $ vara cuadrada comprendiendo los edificios de que se compone; una parte al contado de [la cuarta] y el resto á tres años de plazo con un interés convencional. Si conviniese al comprador estender el boleto de compromiso para dentro de seis meses entregando diez mil pesos en fianza, se admitirá. Se venderá en fracciones; para mas pormenores en la misma quinta de 3 á 5 y 1[2 de la tarde ó en la calle de Cangallo 540. 955-3p-m13

Asociacion Anónima de Iluminacion á Gas.—La Comision Directiva convoca á los señores accionistas á la reunion estraordinaria que tendrá lugar el miércoles 18 en el escritorio de la Compañia calle de la Victoria 271 1[2; á fin de participarles los obstáculos que impiden la marcha regular del establecimiento y adoptar el temperamento que creyeran adecuado para superarlos. 949 6p-m12

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad núm. 393. 946-3p-m12

Se alquila un almacen en la acera de Banco Italiano, calle de Piedad núm. 82, todo empapelado, con patio, aljibe y demás oficinas; para tratar en los altos Piedad 84. 945-3p-m12

Cocinera Se necesita una en la calle de San Martin número 105. 942-3p-m12

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Marzo 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secret

Se alquila La casa calle de Cangallo núm. 293. tiene 9 habitaciones, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes, para tratar y verla en la misma calle núm. 309. 860-8p-m12

Ama de leche Se ofrece una de pocos dias, para criar en la casa y á domicilio, calle de Córdoba 85. 947-3p m12

Dependiente para tienda, se necesita uno, calle Victoria núm. 226. 925 8p-m11

Señor Juez de la Parroquia de San Telmo, tenga V bien en la memoria, que mas alto que V. hay un Juez que se llama Dios y *Rextremondae majestatis qui salvando salva gratis* y que no tiene partido por Alsina ni por nadie, y que algun dia tendrá V. que decirle *salva me fons pietatis!* Gaspar Perrando. 927-3p-m11 Perú 352.

Al comercio la sociedad que existia sobre la razon social A. Pecqueur y G. Sejot, queda disuelta por la muerte del primero—Georges Séot. 921-3p-m11

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda ambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en ol Hotel español. 685-8p-f24.

Tenedor de libros un hombre formal, con muchos años de práctica en contabilidad, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas, ya sea en arreglar algunos libros, dar balances ó llevar definitivamente la teneduria de libros de alguna casa de comercio, ofreciendo dar recomendaciones á satisfaccion, para mas informes calle de San Martin núm. 3. 924 8p m11

Al público he comprado el negocio de restaurant y confiteria de los Cinco Hermanos, situado en las Cinco Esquinas, la persona que tenga algun crédito sobre la casa puede hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados dichos dias no se admiten reclamos de ninguna clase—Buenos Aires, 11 de Marzo de 1874—Julian Ezquerra. 930-3p-m11

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p m11

Edicto judicial Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario. 624-30p-f20.

Vinos del Reyno de Portugal

W F W S Oporto W P — Exportados por sus propietarios en Lisboa los Sres. Edmond Plantier y Co., marcas acreditadas por su pureza: Madeira, moscatel de Setubal y Bucellas, únicos depositarios en el Rio de la Plata—

Alfredo Plantier y Co.
Cuyo 149, altos.

OTRO—En la misma casa hay en venta un grande y variado surtido de papeles pintados llegados por «Moreno» y «Madagascar» de lo mas mas rico que viene al pais—Se vende por mayor 828-8p-m5

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca. 563-30d-f14 Escribano secretario.

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. Natalio A. Ponce. 873-30p-m7 Escribano secretario.

Alerta! Guantes blancos de cabritilla á 10 $, salidas de teatro de lana y seda, capelinas negras varios precios, pañuelos de punto blancos, alfombras varios precios y clases, paños de alfombras varios anchos, damascos lana y de seda español, reps de seda y de lana muy bueno, merinos negros y muselina de lana, popelinas de hilo á 5 $ vara, colchas para camas de niños, camisas blancas y de color para niños, id. id. id. id. para hombres, camisas para señora de algodon y de hilo, túnicas de cachimir negras, id. id. de color, batones hilo, clarin, tartan, percal, paños, casimires muy baratos, pañuelos, chalones negros, lisos bordados; Tacuarí y Potosí. 934-3p m11

Chacras se venden dos en el partido de Lujan, de 35 cuadras cada una con una casa da material, dirigirse al Sr. Estevan Pascal, en la Villa de Lujan. 829-8p-m5

Licitacion La municipalidad de San Vicente llama á propuestas para la construcion de las obras de Albañileria y Carpinteria para la Iglesia de este pueblo; los señores Empresarios de los distintos ramos que deseen concurrir pueden inspeccionar los planos, condiciones y bases que estaran de manifiesto, en la calle de Bolivar núm. 217, de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. La Municipalidad advierte que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que ella mas conveniente, debiendo ser abiertas el domingo 15 del corriente ante la Municipalidad de San Vicente—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874. 880 6p-m7

D. Francisco Lopez Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874. 869-30p m7. *Manuel Anasagasti.*

Gran F. C. del Sud A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por el presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril del Sud en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio General de Lóndres. fecha 9 de Enero ppdo., deberán integrar por cuarta y última cuota de sus acciones suscritas, la suma de £ 2 por accion [ó sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por accion] en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 20 de Marzo de 1874, ó antes si les conviese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañia—Buenos Aires 10 de Marzo de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 948-10p-m12

Mme. LAFORGUE

Participa á las señoras de su relacion, que en la próxima semana tendrá á la vista un gran surtido de novedades para media estacion é invierno, recien llegados en el paquete francés de Paris, Cuyo 130. 943-6p-m12

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m[c. cuadra.

Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.

Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no es ceda de quinientos pesos m[c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 890-20p-m10

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874. 887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874. 896-30p-m8 Miguel Repetto.

Cédulas hipotecarias Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:

Série A. de $f.	400—3458—3466—	9	cédulas
« « «	400—1146—1147—	2	cédulas
« « «	400—3481—3500—	20	cédulas
» « «	100—1145—1146—	2	cédulas

Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Se alquila toda o por separado la nueva y linda finca con frente de mármol, calle de Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casas de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia para verla y para tratar de 3 á 5 de la tarde. 937-5p-m11

Testamentaria DE D JUAN CLARK—Los abajos firmados, declarados en el testamento del finado Sr. D. Juan Clark de Quilmes, como únicos y universales herederos, siendo todos mayores de edad, y habiendo fallecido ya los albaceas nombrados en dicho testamento; hemos otorgado con esta fecha á favor del Sr. D. Jorge H. Tucker, contador judicial y comercial, domiciliado en la calle del Perú núm. 8, un poder especial para arreglar dicha testamentaria y otro general y amplio para administrar los bienes de la sucesion—Buenos Aires, 3 de Marzo de 1874.

Ana Maria W. de Clark—Carlos Clark—Isabel Clark de Clark, con la venia de su esposo Juan N. Clark—Anita M. Clark de Barnett, con la venia de su esposo Albet Barnett. 929 3p-m13

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. 634-30p-f21

Profesora Mad. Bluet, casada discipula de Marmont á del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

CORRALON

En el 11 Setiembre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon, precio módico, para tratar Bolivar 19. 792-15p-m1.

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar. 821-30p-m4 Defensa 78.

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion á Dolores

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 832-10p-m12

Pueblo San 'Agustin'

SOBRE EL ARROYO CONCHITAS

ESTACION GODOY

Ferrocarril de Buenos Aires

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.

La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un parage que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta

Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m[c.

Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.

Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m[c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.

Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.

Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—

C. W. Bollaert,
RECONQUISTA 48.

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

GRAN LIQUIDACION

DE LA TIENDA

LA

"ELEGANCIA DEL NORTE"

210—Suipacha—210

Nada de farsa; todo realidad—Se liquidará por cualquier precio. Señoras y señoritas, ¡¡aprovechar!!!

Recomendamos á todas las familias en general acudan á la liquidacion de la tienda «Elegancia del Norte» segurisimos que no saldrán sin comprarnos, pues la venta para todos los géneros es sin tasa, así es que por poco dinero puede surtirse de todo una familia.

A mas, tener presente que durará poco tiempo y ya que está próxima la Semana Santa, no olvidar que tenemos un espléndido surtido de sederias negras y de colores, como tapados de seda, lo que es muy útil poderlo comprar barato.

210—SUIPACHA—210

(Entre Tucuman y Temple)

939-2p-m12

†

La Sra. Dolores Uribelarrea de Benguria

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL CORRIENTE

Su esposo D. Bernardino A. Benguria, sus hijos, su señora madre Da. Antonia Dosal de Uribelarrea, su padre político D. Bernardino de Benguria, sus hermanos, hermanos políticos y demás familia invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Monserrat el mártes 17 del corriente á las 11 de la mañana.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

953-4p-m13

†

Emilio Sarracan

[Q. E. P. D.]

FALLEGIÓ EL 3 DE MARZO DE 1874

Maria E. S. de Sarracan madre, Adolfo, Victorio y Elvira Sarracan hermanos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todopoderoso por la eterna felicidad de su alma, en las asequias fúnebres que han de celebrarse el viérnes 13 de Marzo en la iglesia parroquial de San Ignacio, á las 10 1[2 de la mañana

Obsequio inolvidable para sus deudos.

Se invita al clero á aplicar el santo oficio de la misa, por el descanso del alma de dicha finado, con asistencia al responso.

920-4p-m10

†

Da. Amelia Cramer de Laplane

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 16 DE MARZO DE 1873

D. Mario Laplane y su familia invitan á las personas de su relacion, á asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en la parroquia de Balvanera, el lúnes 16 del corriente de las 8 á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Los señores sacerdotes que quiran aplicar la misa por dicha finada recibirán el estipendio de costumbre.

935-3p-m11

†

Fernando Viera Belem

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1873

Su esposa Isabel F. de Vieira, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el viérnes 13 de Marzo en la iglesia de la Merced, siendo esta la única invitacion.

888-5p-m8

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogliticos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 »

GRAN REMATE

Por J. Corominas y Ca. de la espléndida, nueva flamante, hecha á todo cos, con solidez y elegancia—Calle Independencia núm. 493.

Tazacion bajísima del Banco Hipotecario $ 318,000—afectada á este mismo en $ 150,000—Base del remate $ 212,000—Lo que es una tazacion baja por cuanto el valor de esta propiedad es de ps. 450,000.

Atencion hombres de gusto!—Visiten la propiedad antes del remate, pues seria imposible hacer comprender por medio de avisos las grandes comodidades, el lujo, la elegancia y las muchas comodidades que reune esta magna propiedad.

El Juéves 12 de Marzo á las 5 1[2 en punto de la tarde, venderemos irremisiblemente, y mejorando las 2[3 partes de la tazacion. El terreno consta como de 10 varas de frente por 70 de fondo. Todo lo bajo de muros de propiedad, espléndido frente con gran portada de cedro, lo mismo que todas las puertas interiores, contiene 9 hermosísimas piezas, todas entabladas y con cielos rasos de yeso de lo mas rico, sala y 2 antesalas de columnas, ricas arañas con cañeria de gas, etc. Un gran aljibe con brocal en una sola pieza de mármol, estufas de id y los patios con id—Espléndido jardin con magníficas plantas, puertas de fierro á los zaguanes, pintadas de lo mas elegante, todo este edificio es hecho en cal y sin economia ninguna.

NOTA—Los interesados ven la gran ventaja que ofrece esta propiedad por cuanto está afectada al Banco Hipotecario, y si el comprador quisiese podrá quedar responsable á dicho crédito, y en el acto del remate se harán propuestas importantes. Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores calle Bolivar núm. 126.

914-3p-m10

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Gramática castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia politica, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con quien tratar en la casa calle Potosi núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Webely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.

451-f4

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor-paquete postal argentino

ITALO-PLATENSE

Su comandante—José M. Gomez.

Saldrá el 29 de Marzo para Génova y Nápoles, haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la administracion calle de Cuyo núm. 81 ¾

El gerente—**Ernesto Etchegaray**

969 6p-m13

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Febrero pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1210	0035
250	2	1210	0045
250	2	1233	0301
1000	2	1219	7003
250	2	1219	0671
800	2	1219	0074
250	2	1221	0107
500	2	1221	5061
250	2	1233	0474
600	2	1222	8017
250	2	1222	0742
500	2	1231	2017
250	2	1231	0073
250	2	1223	0601
250	2	1223	0458
500	2	1223	1760
250	2	1224	9841
250	2	1224	0024
250	2	1224	0783
500	2	1226	4006
250	2	1226	0955
250	2	1228	7069
250	$ 3 m[c	1008	0067
250	3	1008	0799
250	3	1040	2407
500	3	1040	5555
250	3	1086	0989
700	3	1086	0655
250	3	1128	0029
900	3	1128	0053

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Marzo pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Enero se repartirán en el corriente mes de Marzo 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

848-6p-m7 La Administracion.

Casa calle San José núm. 47, esta comodísima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca , San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47.

897-6p-m8

SE OFRECE
EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.

C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.

876-15p-m7

REMATES
Por Pablo Escalante.

De artículos de tienda, merceria y zapateria. En nuestra casa San Martin 154.

El viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado de un buen surtido de artículos, cuyo detalle por la estension suprimimos.

928-3p m11.

Rodriguez Duncan y Ca.

Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m[c pudiendo venderse por las 2[3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia.

Está edificada en terreno de 13 vs. y 53 cents de frente á la Plaza publica de Moron, por 70 vs y 85 cents de fondo, ademas tiene un martillo á su favor en el fondo de 12 vs de frente por 20 vs y 67 cents de fondo, con diez piezas hermosísimas perfectamente edificada en cal, maderas duras etc. etc.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.

723 pc

POR EL MISMO
En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1[2 varas de frente al Sud.

por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Titulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos)

721 pc.

Mautalen y Picot

En Mercedes

El Domingo 15 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, se vendera en público remate un terreno solar perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Miguel G. Astrada y doña Asencion Ticeira. El terreno se encuentra situado haciendo esquina á las calles San José de Flores y San Vicente á tres cuadras al Este de la plaza principal. Tiene mas de 27 vs. de frente por 40 de fondo y accion á 5 vs. mas sobrantes. Esta venta se hace por cuenta y órden de las herederas doña Juana y doña Francisca Astrada (á) Zambrano, reconocidas herederas universales, habiendo la otra heredera doña Gregoria, vendido por su parte á don Alejandro Porterie.

Los titulos son supletorios y con acuerdo de la Municipalidad.

Por informes y ver el espediente testamentario ocurrir al escritorio de los Rematadores en la plaza ó verse con don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires Cangallo 173—El remate tendrá lugar en el mismo terreno en venta.

846-10md-

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 28 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo, al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades pertenecientes á D. Rodolfo J Barton, á saber:

Veinte lotes de terreno señalados en el plano que existe en Secretaria, con los números 41 á 58 inclusives, con frente á las calles Jujuy, Catamarca y otra sin nombre, los que unidos forman una superficie de 146 vs. 10 centésimos de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Oeste 59 vs. 62 centésimos y por el costado Este 64 1[2 varas.

Cinco lotes mas señalados en el mismo plano, con los números 66 á 70, con 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo.

Cuatro lotes mas, señalados en el mismo plano con los números 62 á 65 formando esquina á las calles Catamarca y otra sin nombre, con 29 vs. 62 céntimos de frente al Oeste por 6 vs. 60 céntimos de fondo por el costado Sud y 42 vs. 40 céntimos por el costado Norte.

Otro lote número 71 con 10 vs. de frente al Norte y 39 vs 78 céntimos al Este.

Otro lote número 58, con 10 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo.

Todos estos lotes fueron tasados en 562,040 ps. moneda corriente

Un terreno en la Parroquia de San Telmo, formando esquina á la calle Balcarce y otra sin nombre con 45 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.

Do lotes de terreno en la misma parroquia de San Telmo en el paraje denominado Santa Lucia de Barracas con 20 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo.

Estos tres lotes fueron tasados en 152,500 pesos m[c.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de diez mil pesos fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido D. Rodolfo J. Barton, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notoria su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este establecimiento.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

956-pc m13.

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Garantias núm. 125, entre las de Cuyo y Corrientes, perteneciente á D. José Maria Aparicio, con frente al Oeste. de 9 vs. por 30 vs. de fondo, con dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de fierro, &a. &a.

Esta propiedad fué avaluada en 1872, en 155,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de tres mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Aparicio, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria del mismo.

957-pc-m13.

Otro
POR EL
Banco Hipotecario

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, mas 995 milésimas partes de otra si endo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.

960- 30p-m13.

Balbin y Plowes

En su casa Perú 19.

El miercoles 11 y Jueves 12, del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un espléndido surtido de mercaderias para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, cortas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista;

Por cuenta de Seguros—Varios bultos de averias.

918 pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú nº 19
Por cuenta de la gran Fabrica de paño
Elviernes 13 del corriente á la una en punto y al contado, venderemos los productos de dicha fabrica que á continuacion se detallan
89 piezas 2,000 varas paño varios gustos y clases.
380 frazadas regulares de todos tamaños.
86 piezas casimir fino.
180 frazadas clase extra.
120 id mas livianas.
9 docenas Garibaldinas.
Camisetas grandes y regulares para hombres y señoras.
NOTA Las personas que gusten ver los articulos arriba menbionados pueden pasar por nuestra casa dos dias antes del remate.

917.pc

Wehely Gimenez Ca.

Remate Judicial

De la tienda calle de Rivadavia No. 200; perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. El Jueves 12 del corriente.

AL CONTADO

El Jueves 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana procederemos á la venta al mejor precio de todas las ezistencias de la tienda calle de Rivadavia No. 200, perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El detalle en parte es el siguiente:

Sacos de paño varias clases, yaquets lustrina trajes casimir pantalones casimir id de brin id, de paño chalecos de paño, y casimir sobretodos camisas blancas para hombres, ponchos vicuña, chalecos catrorina, trajes para hombres, mesas, escritorios, armasones, espejos, sillas sillones, cajas de pino, mapas escaleras, armarios, armarios, bañaderas, tocador con espejo, sofaes, maquinas para soda, y todas las demas existencias que no se detallan por su estetencion.

856-pc.

POR LOS MISMOS

De la titenda calle Cangallo 83 1[2.

Perteneciente al concurso de D. E. Viel por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Viernes 13 del corriente.
AL CONTADO.

El Viernes 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y al contado todas las existencias de la tienda calle Cangallo núm. 83 1[2, perteneciente al concurso de L. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El pormenor es como sigue:

150 pantalones surtidos, 200 paquetes trajes de paño, trajes de casimir, mantas imitacion á Vicuña, medias cortas para hombres y niños, camisas blas, idem bordadas, botones para puño, pantalones de brin, trajes de brin, camisas de algodon, calzoncillos de hilo, camisetas de franela, pañuelos de seda, perchas, escritorios, escalera armazon, vidriera de la calle, 13 armazones mas, mesas, sillas, cortinas y todos los demas artículos que no se detallan por su mucha estencion.

857-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles bebidas.
En nuestra casa Bolivar 19 y 23.

El Lunes 16 de Marzo á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postoa y á los plasos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

COMESTIBLES.

Yerba paraguaya selecta. id argentina, té negro buena clase, arroz de la India, id glacé, nueces, orejones, quesos de Chester, jamon español, fideos de Génova, fósforos de cera, cebada inglesa, dulce de membrillo, bacalao, sardinas, chocolate español y francés, aceitunas, azúcar etc.

BEBIDAS.

Vino francés en bordalesas, vino Oporto, Jerez, Madera y Burdeos en cascos y cajones, caña del Paraguay, bitter, vermouth, coñac muy fino marca (la gran Marc,) idem Hennessy, idem imitacion Martell, licores, gran surtido de cerveza.

TABACOS.

Rapé francés lejítimo, tabaco para pitos, picadura, cigarros hamburgueses, id Bremen, id de la paja, id zuisos y otras clases.

LOZA Y CRISTALES.

Vasos de distintas clases y tamaños, copas, botellrs de color y blancas, tasas y platos, salivaderas, cristales de Bremia, dulceras.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

Al contado, 12 cajones de 24 docenas id tubos para lámpara.

941-pc.

Benjamin Nazar Ca.

DE 50
LINDOS CARNEROS
Ramboullets
SANGRE PURA
De 14 meses á 2 años de edad
PROCEDENTES DE CABAÑA
DEL SEÑOR DON
SANTIAGO AMARAL
En Moron

Descendentes de padres de las afamadas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado

D. MANUEL BENAVENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y diuero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.

A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, qde reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.

Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente.

Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.

810-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 16 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como siguientes:

Groes y pequiñes gran surtido, id id de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, cinta de terciopelo brin de hilo, de Rusia, paños, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas sur tidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de sedade la India, mantas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percales francés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de colores varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuaree, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchisimos otros artículos que estarán á la vista al mismo tiempo del remate.

940-pc.

POR LOS MISMOS

De una hermosa chacra.

Situada en el partido de Quilmes, cuartel primero, á 30 cuadras de la Estacion del Ferro Carril.

De la propiedad del Sr. D. Antonio Castellanos.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154

El Jueves 19 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda chacra del Sr. D. António Castellanos, cuyo terreno consta de 500 varas de frente por 1000 varas de fondo, lindando por el Norte con D. Manuel Herrera, por el Sud con los herederos de Falero y con Galvan, por el Este con el Sr. Senillosa y por el Oeste con el puente de Castro.

La chacra que anunciamos es sobresaliente para sementeras ó potrero por sus buenos pastos y por tener aguada permanente en el fondo del terreno que es la Cañada de Gaete.

La venta se hará del modo siguiente: primero venderemos la mitad de dicha chacra y en caso de haber interesados por la otra mitad, se venderá inmediatamente.

Creemos escusado indicar la importancia de estos terrenos por su inmediacion al lindo pueblo de Quilmes y por estar solamente á s leguas de la ciudad.

Los Sres. interesados pueden pasar á verla y ocurrir, por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154.

958 pc.

POR LOS MISMOS.

De artículos de tienda, merceria, roperia y sastreria.

En nuestra casa calle Victoria 154

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto, remataremos á la mas alta postura y al contado, un selecto surtido de los ramos arriba espresados, cuyo detalle damos en parte:

Mantas y ponchos de vicuña y de algodon va-

rias clases, percales de color y negros, sarasas, barelle de la India, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, bramantes varias marcas, liensos tablones finos y asargados. uso doméstico alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca. lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negro y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estracose de prime a clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos, de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábanas de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos de los ramos detallados.

ALMISMO TIEMPO—12 ricas camas de fierro con bronce, pabellones y respaldares finos con chapas y coronas doradas.

A LOS LIBREROS—300 frascos tinta violeta primera clase.

967-pc

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
Calle Perú núm. 80.

El Viernes 13 del corriente, venderemos un importante surtido de arrículos generales, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, zarasas, barelles, yaconás coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, toballas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias pura señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallan por au mucha estencion.

92-3pc.

POR LOS MISMOS

DOS
Remates importantes

El Domingo 15 de Marzo
Primero á las 2 de la tarde
UNA Y MEDIA CUADRA DE TERRENO
DIVIDIDA EN 21 LOTES
SITUADA
EN LA CALLE DE BELGRANO
Calle por medio con la Plazá Caridad
Calle por medio con la Estacion Caridad empresa que fué de los Sres. Mendez
Delineaciones aprobados por la Municipalidad
Segundo á las 5 de la tarde
La esquina calle Moreno y Rioja
Dividida en 7 lotes

Los que tengan interes en estas dos magnificas localidades no deben faltar á este remate pues se venderá por órden terminante de sus dueños dinero de contado.

POR LO QUE DEN
SIN LIMITE DE NINGUNA ESPECIE
Y SIN RETIRAR LOTE
TITULOS PERFECTOS

Por planos y pormenores á nuestra casa calle Perú núm. 80.

852-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

810-pc.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroábas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos.

444-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno y casilla en Barracas.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria del Carril, se procederá á la venta.

El Sábado 14 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde, dicho terreno esta situado en Barracas calle General Lamadrid á una cuadra justa de la Estacion General Brun del Ferro-carril á Barracas.

El cual se compone de 15 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, lindero por el 1er. rumbo, fondo y Oeste con el vendedor D. José Herrera, por el oeste con D. Antonio Poseti el cual le corresponde y es parte del que en mayor porcion compro á D. José Balcarse; amas una casilla compuesta de varias piezas, cosina, y demas oficinas, todo en perfecto estado.

Las bases para la venta son 40,000 $ m[c,

NOTA—Los interesados deben fijarse que la

base para la venta es sumamente baja, puede calcularse por una mitad de su valor.

767-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Un gran remate

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Altas Novedades

En la gran casa introductora de los Sres,

RODRIGUEZ Y ORTIZ
CANGALLO 211 1[2
MERCADERIAS
Alemanas, Francesas, Ingles

Venta por bultos

Remate muy importante para mayoristas.

La casa venderá y presentará gran surtido.

MARTES 10
Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente

ESPECIAL

Calzado
Ropa blanca
Casimires finos
Ropa hecha

803-pc.

Machado Ferrer y Ca.

Remate notable

En casa de los Señores
Francisco G. Molina é hijos
VICTORIA 238
En los dias Martes 17,
Miércoles 18,
Y Jueves 19 de Marzo.
A PLAZOS DE
5, 6 y 7 meses

Primer remate de estacion y el mas notable por el brillante surtido que la casa presentará y por la liberalidad para la venta, pues hay orden de liquidar fuertes facturas, y se liquidarán á cualquier precio.

Para semana Santa.

Terciopelos de muchas clases, groes y sederias negras y de colores, ricos géneros para vestidos y ricos tapados de muchas clases.

Todos los artícnlos de la casa.

Surtido completo de algodones.

Damascos de seda, lana y algodon, paños y casimires en cortes y en piesas, negros y de colores. raso d lana. tapados de seda, velos guipure, pañuelos espumilla, ricos percales, pañuelos de la India, camisas, calsoncillos, medias, merinos muchas clases, bramante, muselina, sarasas, liensos, colchas de seda, &a. &a.

965-m13.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En nuestra casa Victoria 71.
Por cuenta de varios.
Surtido variado de mercaderias.

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, principiará la venta al contado de un brillante surtido de artículos de tienda, merceria, zapateria y sastreria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regu ares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntos, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algoden y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.

910-pc.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5598.
Judicial-importante
Léase el aviso con detencion
500,000 de pesos
Grandiosos remates
100
Grandes manzanas
En las lomas
DE ZAMORA

¡La conocida chacra de Brown!
¡A 10 cuadras de la Estacion Temperley al Este

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y por liquidacion final de una sociedad,

¡Hay lotes chicos y grandes!
¡Como para grandes fábricas!
Para quintas, casas de recreo &a. &a

Lindan estos terrenos con los Sres. Jorge Bell, Correa, Strube y otros.

La gran chacra compuesta de 100 manzanas de terrenos fertilísimo. alto, con un panorama delicioso y todo alambrado y cercado de cina cina, con maizales, alfalfares, montes, potrero: todo esto dividido con sus cercos correspondientes. Edificio magno, galpones, queseria, grandes parvas de alfalfa, etc. etc. en una palabra, el primer establecimiento—

¡Agrícolo rural del Sud!
¡Qué posicion topográfica!
(Es un grandioso establecimiento)
Tambien bueyes y vacas talquinas
Todos los útiles del establecimiento
Arados. prensas, cudrillas &a. &a.
Máquinas de labranza
Carros y carritos de mano
Condiciones y base de sus 2[3 partes

Todo el terreno de potrero, alfalfares, monte &a. &a. esta tasado á 12 reales vara cuadrada, 2[3 partes 1 peso m[c , el lote de terreno donde está el edificio se compone de 500 vs. de frente por 470 de fondo. está tasado en 750,000 pesos, 2[3 partes 500,000 ps (el edificio solo sin terreno vale dicha suma,) tiene 14 habitaciones altas y bajas, todo con buenos materiales, bien construida, magnífico jardin, y frondosos árboles. Ademas incluido en este lote 4 grandes galpones, piletas &a. &a.

Todo lo demas al mas alto precio
¡Entiéndase bien: al mejor postor!

Segun órden del Sr Juez
¡Hay que liquidar todo el negocio!

Es decir que tiene límite sobre el edificio y terreno, este límite es sumamente bajo, pues consideramos que no se ha tasado asi en la mitad de su valor.

El Domingo 15 de Marzo á 11 en punto del dia

Daremos principio á la venta de este valioso establecimiento, asegurando á los interesados que no hay un terreno igual en todo Lomas, como así mismo que todos sus útiles y enseres son de primera clase y encargados espresamente á la primera fábrica de Europa—[la tasacion del terreno no es ni la mitad; de su valor].

Habrá tren gaatis ida y vuelta
Carruages en la estacion
Gran almuerzo á la llegada
Todos á la sombra
Cerveza y algo mas

El tren espreso saldrá de la ertacion plaza Constitucion á las 9 de la mañana, del Paseo de Julio á las 8 55 minutos.

Por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76—No se admiten niños y solo gente de órden.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa abonará un 10 p% á cuenta de sus compras, ó en su defeto la garantia del conozca.

OTRA—Se previene que por convenio de las partes interesadas y mandato del Juzgado, las escrituras se espenderán en la escribania de Raggio y Barreda, para evitar asi demoras.

Por otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

824-m 5.

Cueto y Bustos

De un lindo terreno
ENQUILMES
PERFECTAMENTE SITUADO
SE VENDERAN POR LO QUE DEN
40 vs. de frente por 50 de fondo.

El Domingo 15 á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado el mencionado terreno compuesto de 40 varas de frente al N. por 50 de fondo al S situado en la calle Municipal y á solo 3 cuadras de la plaza principal frente á la parada del tramway que vá al paseo del Rio

Tiene una pieza de material techo de teja francesa, pozo, y todo alanmbrado con postes de ñancubay.

El comprador puede hacer el pago de este terreno en 20 años si asi le conviniere pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 30,000 ps. mlc habiendo sido tasado por dicho Banco en la cantidad de 77,500 ps. mlc.

Repetimos, sin embargo, que lo venderemos por lo que den pues esa es la orden que tenemos.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 5.

793-13p ml.

Mariano Irigoyen

Hermosa propiedad al Norte

Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata

Renta 10,000 ps. mas ó menos mensuales.

El Jueves 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero al contado, la lindísima casa en esquina cal e Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata perfectamente edificada de altos y bajos, con magnificos materiales en cal y maderas duras, en terreno de 12 1[2 vs. de frente á la calle Cangallo, por 32 de frente al Mercado.

Esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas comerciales, y donde producen las fincas mejo alquiler, es la que venderé, por teuer su dueño que arreglar difinitivamente una testamentaria. Su renta mas ó menos es 10,000 ps. mensuales.

Los interesados pueden verla cou anticipacion y no olvidarse de la hora en que se realizara la venta de ella.

15p-807 m3.

POR EL MISMO

En Belgrano, un esplendido terreno á una cuadra de la Estacion del Ferro Carril.

calle de Lavalle, 65 varas por costado, terreno en esquina.

El domingo 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño un lindísimo terreno situado en el lindísimo pueblo de Belgrano compuesto de 65 varas de frente por 65 varas de fondo en esquina calle de Lavalle que es la que conduce á la plaza principal cercado la mitad de pared, y la otra de alambre, con poblacion y pozo á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril, este magnifico terreno se presta para formar una de las lindas casas de recreo, que se están levantando en rededor de el pues todo el mundo comprende la ventaja que hay en tener una propiedad en las condiciones en que estará el que edifique en este terreno. No se olviden los interesados, pues de 12 á 12 1[2 del Domingo 15 caerá el martillo, adjudicándoselo al que mas pague por el.

Los títulos se garanten superiores y si no fuesen así, no hay negocio.

850 m 6

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION
GENERAL HORNOS
De 240 lotes
De quintas y chacras
El Domingo 22 de Marzo
El tren saldrá á las 8 de la mañana
VENTA LIBERAL
TREN GRATIS

Tode el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m[c por cada lote.

¡OJO!
CARREROS
Y Cocheros

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 esplendidos caballos de tiro.

Por disolucion de negocio

En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 22 de Marso á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.

Los carros pueden cargar hastadiez bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se. recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos,

711-pc.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Lobos.
Al contado.

El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias de la casa de negocio del finado D. Francisco Crespo, cuya existencia se compone de un variado surtido de comestibles, tienda, merceria y ferreteria.

812-6p m10.

POR LOS MISMOS
SEMANAL.

De articulos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 bordalesas vino francés superior, 56 latas chocolate español, 10 barriles vino Málaga, 20 c[las vino seco, 50 barricas asúcar refinada 20 id id Pernambuco, 30 tercs yerba argentina, 50 tercios yerba paraguaya, 50 cajs aceite español, 100 cajones fideos de Génova, 15 tercios yerba parnaguá 20 bol nueces, 100 bolsas fariña 100 cajs velas estearinas, 100 caj, vino Jeres, y Oporto, 60 latas fósforos con y sin elástico, 50,000 cigarros brisagos é italianos, 30 barricas azúcar Pernambuco, 10 cajs piedras de afilar, 20 piesas estera fina de 2, 3, 4, 5, 6, 7 cuartas, 200 damajuanas caña del paraguay, 80 bolsas arros India, 30 id arros glacé, 100 cajs cohetes, 100 cajs té O. Pekoe, 30 cajs té Congon en paquetes, 50 cajs pasas uva, 30 id id higo, 25 cajs cervesa Noruega, 10 id id alemana, 28 barricas cervesa inglesa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiemps—280 bolsas pimienta en grano,

911 4p m10.

Mariano E. Saubidet

En el Pintoresco Pueblo de San Isidro

De una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, calle General Broun esquina á Chacabuco

Por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de la casa y terrenos indicados.

El Edificio se compone de un ermoso almasen con trastienda, dos espaciosas habitaciones, todo de asotea; y á mas, dos cuartos de teja francesa, oficinas etc. edificado en terreno de 25 varas de frente al S. E. por 23 de fondo al N. E.

TERRENOS—En seguida se venderán dos lote de 14 1[2 varas de frente cada uno, á la calle de Chacabuco, por 30 varas de fondo, contignos al edificio anterior.

La posicion de lo que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la Estacion, y dos y media cuadras de la plaza, como se vé, es inmejorable; estando rodeada de preciosas casas-quintas como la del Dr. Basavilbaso que se halla al frente. la del señor Arrufó. á media cuadra etc. etc.

Repetimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote

Por mas datos y para ver las escrituras, ocurrase al escritorio del Rematador calle Belgrano núm. 212.

890-7p-m8.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núm. 83.

El Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 12 en punto, venderemos por cuenta de varios los artículos que á continuacion se detallan:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric clase, medias de lana, escocés para vestido, rascla, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, ma de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros tul de seda, linó, calzones para señoras. organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id. doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estará á la vista.

885-pc.

E. Aymerich

En San José de Flores.

De una casa edificada á la moderna, calle Independencia núm. 12, entre Rivadavia y Buenos Aires, á una cuadra de la plaza y tramwry, dos del mercado, media de la estacion del Ferro-Carril

El Domingo 15 de Marzo á las 4 1[2, se rematará á la mas alta oferta y al contado la ante dicha casa que mide 13 varas de frente al Oeste por 43 de fondo, con 6 piezas, 4 con piso de madera, 2 de ladrillo, cocina, poso, y vereda de ladrillo, maderas de pino de tea, letrina, y jardin en el fondo, es la mejor localidad de Flores.

No faltar á la hora indicada. Para mas informes al rematador, San Martin 11.

901-p6 m10.

Adolfo Bullrich y Ca

DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo G. Serimgevier, calle del Parque núm. 131 (altos), por ausentarse del pais.

Et mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada; cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego forrado en reps color bismard, compuesto de 1 sofá, 1 sillon grande y 6 sillas, 2 repísns forradas en reps haciendo juego con los muebles, 1 silla de fumar tallada en dieux chéue, 2 mesas talladas id, 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 preciosos chifloniers con estantes, cristales por los tres costados, mueble de nogal inglés y coe incrustaciones, 1 juego, 4 mesitas de la china, cortinados dobles haciendo juego con los muebles, 1 porta musica de nogal, 1 biblioteca de nogal, 200 volumenes de obras en inglés frances etc., entre ellos las obras completas de walter Scott y otros, juego de chimenea de acero bruñido, grabados magníficos, elegantes adornos de porcelana, bronce de floreros, arañas de cristal para gaz, quillangos, alfombrado de Bruselas etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal sin lustre, compuesto de un aparador grande, 1 id mas chico para cristales, 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor, para 12 personas 6 sillas asiento y respaldo de esterillo, 1 sillon para escritorio forro marroquin una heladera con divisiones y estantes para vinos mandada hacer espresamente á los Estados Unidos, un escritorio de nogal para señora 4 cortinados de reps color pouebla 4 lindisimos otro id marco dorado 1 barómetro licorera de electro plata juego de té cubiertos id de electro plata cristaleria de muselina porcelana, id arañas de bronce para gas, varios adornos de bronce vieuxecheue de alfombrado de Bruselas etc. etc.

1er. DORMITORIO—2 armarios de caoba con espejo, 1 mesa de juego, 1 juego compuesto de un confidente, 1 sillones forro reps solferino, sillas de caoba, cama de bronce para una persona con colchones, almohadas, cortinados &., 2 cortinados completos, 1 estante de caoba para botas, 2 mesitas, 1 tocador, 1 porta bastones de bronce, 1 lámpara para gas con caño de goma, adornos de bronce, alfombrado de bruselas &.

2° DORMITORIO—Una comoda de caobá, 1 lavatorio 1 id con piedra marmol, 1 espejo de afeitarse, 1 rico juego de porcelana de la china, 4 piezas, 2 juegos para lavatorio juego tasas, sillas de tijera, mesitas de luz, 1 baño forrado en caoba 1 piesa barometro, tohallero, 1 cama de fierro con colchones, 4 alfombrados, campanillas eléctricas.

Cuarto de sirvientas—Mesas, sillas, camas &y Despensa—Botellero de fierro con candado. varios útiles de esta reparticion.

COCINA—1 rica cocina económica con caño y baterias completa, mesas sillas bancos etc.

PATIO—una gran coleccion de ricas y delicadaso plantas.

963-pc.

POR LOS MISMOS

46 grandes lotes

Lá quinta conocida por del Aleman
Ó DE
D. LUIS MARTENS
En el precioso pueblo de
BELGRANO
SOBRE EL CIRCO DE LAS CARRERAS
Mitad al contado
Y el resto á seis meses

El Domingo 15 de Marzo á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta posturo mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo:

La muy conocida quinta de D. Luis Maertens, situada sobre el circo de las Carreras y á solo pocas cuadras del Tranway de la calle de Santa-Fé.

Remates á la vuelta

La quinta esta dividida en grandes lotes con lindos fondos aunq ie las calles no están abiertas á causa de estar poblado todo el terreno de los mejores árboles frutales estos pueden abrirse en el acto por estar aprobado por la Municipalidad de Belgrano, las calles son de 16 y 20 varas de ancho, los lotes son 10, 15 y 20 varas con 50 hasta 85 varas de fondo las esquinas de veinte y veinte cinco varas de frente por cincuenta de fondc, todo terreno alto, de tierra vejetal y todos los lotes llenos de árboles frutales de la mas esquisita frutas asi que el comprador no tiene mas que hacer la casa para poseer una bonita y productiva quinta.

El lote que tiene la casa se compone de 60 vs. de frente al circo de las carreras por 50 de fondo á la calle de Rivadavia.

Como todos saben. los terrenos del circo de propiedad de la Municipalidad de Belgrano, será dibidido en breve manzanas y lotes para venderse públicamente y dar así mas estension al pueblo de Belgrano, el mas precioso y adelantado de toda la Provincia.

Tenemos informes que entodo este mes va una parte del pueblo será alumbrado á Gas; pronto se levantará alli un teatro, el mas lindo paseo que poseo noy la Rública el del pueblo Saavedra está inmediato enfin cuarto se necesita para hacer la vida agradable y fujaz se encuentra ese delicioso jardin Belgrano.

Para comodid de los licitadores habrá carruajes en la calle de Santa Fé donde para el tramway para conducirlos hasta la quinta, igualmente los habrá en la Estacion del ferro Carril del Norte habra cerveza rica fruta etc, etc.

Por pianos y pormenores á nuestra casa calle Potosi núm. 70.

NOTA—Los compradores que no sean conocidss de la casa pagarán 10 por 100 á cuenta de lo que compren.

854-pc.

POR LOS MISMOS

De una imprenta con todos sus útiles
La imprenta de «El Plata»
Calle de la Defensa núm. 84.
La máquina es magnífica
Tira 1000 números por hora
Todo es casi nuevo con muy poco uso
Muebles de la oficina.

El Lunes 16 de Marzo de 1874, á la una en punto del dia, renataremos al contado y á la mas alta postura todos los útiles de esta imprenta y cuyo pormonor es el siguiente:

Una magnífica máquina francesa casi nueva que tira 1000 números por hora, 34 cajas tipos cuerpo núm. 8, 48 id id núm, 9, 18 id id encabesamientos, 30 estantes, 2 fardos papel para diario del tamaño de la «Repúblien, 2 mesus para armar, ramas de diarios, cuchillas grandes y chicas, cuñas de acero, llaves id, columnas interlineas, rayas de todos tamaños, componedores, 2 arrobas lingotes, cajones para mojar papel y lavar formas, moldes para hacer cilindros, galeras para diarios, varias clases de tipos empastelados y varios útiles de imprenta—A mas se venderán los muebles de la oficina como ser: Escritorio, mesas de pino, varios armarias, mesas grandee, sillas, sofá, barandillas, lámparas, y otros como 1 techo fierro galvanisado, fuelle, palas, palangnas &a &a,

Desde el Viernes de 7 de lamaña hasta las 5 de la tarde podrán pasar los interesados á inspeccionar todo, á la misma easa.

NOTA—La venta se efectuará en uno solo ó varios lotes.

919-pc.

POR LOSMISMOS

Judicial

De una magnífica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útilos etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr- D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacieuda y tiane 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $		850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en		145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en		11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en		20000
Puesto San Luis, 2 id id id		4538
Puesto Santa Elena, id id id		6578
Puesto San José, id id id id		35409
		1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en....	$ 14000	
1 carro con guarniciones	3000	
1 Tilbury 4 ruedas...	2500	195000
		1092674

Establecimiento principal «Las Niñas»

Marca y accion á ella del Salado adentro..		3000	
5 caballos de tiro cada uno	800	4000	
9 id andar »	400	3600	
2225 ovejas mestizas finas	»30	$ 63750	
574 id negretes..	»125	750	
300 borregas mestizas Eincoln	100	30000	
18 ov'js Lincoln ¾	350	18200	
2 carneros puros Lincoln	1500	3000	
1 oveja Lincoln pura	« 1500	1500	
52 Negretes padres...	« 150	11000	
9 Padres 3[4 Lincoln	« 400	3600	
16 id 1[2 Lincoln y Negrette	« 200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas	« 150	13350	
532 cabezas vacuno al corte	« 120	63840	
81 id tamberas id	« 150	12150	309190
			$ 1401864

Puesto San Luis

1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c[u 25.... 14950

Puesto Santa Inés:

1687 ovejas mestizas finas cada una 30.... 50610

Puesto Santa Elena

1885 ovejas id id id « 30 56550

Puesto San José

1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30.... 27060

300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c[u. 120.... 22200 171370

$ 1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua d stencion proximamente, y está situado en el pare tido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1[2 legua de campo próximativamente c[u 300000		$ 45000
Establecimiento principal		
8 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en	67094	
Puesto German, poblacion, etc. etc	5625	
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc	5059	
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc	4790	
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc	9910	
Puesto desocupado poblacion	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc	8612	103281
		553281
1 carro y guarnicione		3000
		$ 556281

Establecimiento principal

La marca y accion á ella del Salado afuera $..	10000	
423 ovejas Negretti cada una	29600	
2 mil cabezas ganado vacuno c[u. 120 al corte	21000	
5 caballos de andar cada uno 400	2000	
Puesto Gauna		
2104 ovejas c[u. 30	63120	
Puesto Cárlos		
2322 ovejas 30 c[u.	69660	
Puesto Inocencio		
2094 ovejas 30 c[u.	62820	
Puesto Loma Alta		
1668 ovejas 30 c[u.	50010	
Puesto Correa		
1476 ovejas 30 c[u.	44280	571500
		$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán lel1 ° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

NOTA—El dia del remate despues de la llegada á Chascomus del primer tren, habrá carruajes en el hotel del Universo para conducir á los interesados hasta la estancia.

157-pc.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

Seccion Cármen de Areco.
Núm. 39 Rio Areco.... Tercera clase
« 19 Rio Areco.... « «
« 19 Arroyo Lamela.... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «

Seccion Mar Chiquita.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá.... « «
« 44 Arroyo Dulce.... « «
« 45 Arroyo Grande.... « «
« 50 Arroyo Chico.... « «

Seccion Balcaece.
« Núm. Arroyo Grande.... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico.... « «

Seccion Rodriguez.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

Seccion Ensenada.
Núm. 87 Rodriguez.... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato.... « «
« 125 Arroyo Mulas.... « «
« 126 Arroyo Quinteros.... « «

Seccion Magdalena.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo.... « «
« 78 Arroyo Atalaya.... « «
« 86 Arroyo Zapata.... « «

Seccion Lobos al Saladillo.
Núm. 100 Garzas de Lobos.... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo.... « «

Seccion Navarro al 25 de Mayo.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro.... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero).... « «

Seccion Vecino.
Núm. 59 Tigre Grande.... Primera clase
« 54 Tigre Chico II.... Segunda clase
« 55 « I.... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «

Seccion Giles.
Núm. 10 Arroyo de Giles.... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles.... « «
« 13 Arroyo de Losa.... « «
« 14 Arroyo del Suero.... « «

Seccion Lujan.
Núm. 116 Rio Lujan.... Segunda clase

Seccion Lomas.
Núm. 123 Arroyo del Rey.... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

Seccion Rojas.
Núm. 123 Rio Rojas.... Segunda clase

Seccion Arrecifes.
Núm. 46 Arroyo Contador.... Tercera clase
« 49 « Burgos.... « «

Seccion Ramallo.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

Seccion Flores.
Núm. 124 Arroyo Medrano.... Tercera clase

Seccion Belgrano.
Núm. 128 Arroyo Medrano.... Tercera clase

Seccion Chascomús.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez.... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

Seccion San Nicolás.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase

Seccion Capilla del Señor.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito.... « «

Seccion de Chascomús á Venado.
Núm. 102 Arroyo Jirado.... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado).... Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

Seccion San Pedro.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

Seccion Zárate.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

Seccion Ranchos.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

Seccion Monte á Cármen de las Flores.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

Seccion Chivilcoy al Saladillo.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo.... « «

Seccion Salto.
Núm. 4 Arroyo del Burro.... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande.... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase P.R.	2ª clase P.R.	3ª clase P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Airee, Febrero 2(de 1884.

Martin Bustos,
Oficial Mayor.

708-f25-85

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 10
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 15
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 20
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 25
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 30 x
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	8
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 10
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 25
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 35
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	9 —
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11 55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7	4	Lobos	5 45	2 35
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x	Zapiola	6 20	3 10
Merlo (salida)	8 50	5 35	Las Heras	6 55	3 45
M. Paz	9 25	6 10	General Hornos	7 5	4 10
General Hornos	9 50	6 30	M. Paz	7 40	4 30
Las Heras	10 5	6 55	Merlo (llegada)	8 15	5 5
Zapiola	10 40	7 30	Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Lobos	11 15	8 5	Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

43-8p-f27

Indice general de títulos de propiedad—

Testamentos y testamentarias desde mediados del siglo pasado en adelante, las personas quetuvie sen terrenos, casas, quintas en esta ciudad, como tambien chacras, estancias en esta provincia y campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, cuyos títulos de propiedad se les hubiesen estraviado, ó por venirle de herencia de sus padres y no saber el oríjen como adquirieron dichas propiedades, y deseen tener conocimiento de lo que buscan, ocurran á la calle de Cerrito núm. 343; previniendo que cobramos por las buscas precios módicos y advertimos que este índice es de nuestra única y esclusiva propiedad—Carlos Cadett y Ca.

335-6p-m5

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9

y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la protecion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

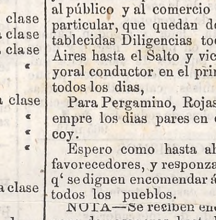

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

DE REGRESO DE EUROPA

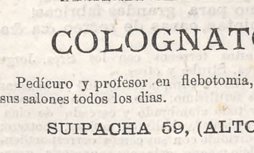

COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8

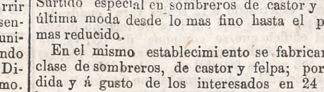

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimi ento se fabrican tod clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

MUEBLES

Norte-Americanos

De sala, de comedor y de dormitorio

PIEZAS DE FANTASIA

Y de gusto

Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en

$ 4,600 m[c.

Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana

$ 5,000 m[c.

Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m[c. hasta

$ 10,000 m[c.

Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en

$ 1,600 m[c.

EL JUEGO ENTERO

CASA INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

752-8p-f27

AL BUEN JARDINERO

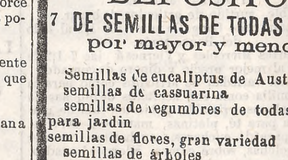

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Sé dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. *Gustave Hamonet.*

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D., José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findly.

19—POTOSI—19

BUENOS AIRES

574-pm-f14

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38,

órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Négueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Escritorios

Para corredores, abogados easas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad del Rosario de Santa-Fé—El

Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la víspera de la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.

Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba def establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiedo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los ímites señalados.

Art. 7° Las propuestas deben comprender los puutos siguientes:

1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilegio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.

Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.

689-30p-f24

Está abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año; por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Atencion

AL REMATE

De la grandiosa casa calle Europa núm. 259 entre Buen Orden y Lima. No hay localmas comercial en el municipio de Buenos Aires. El Domingo 15 á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta la finca arriba mencionada, alta y baja, con 16 piezas; con 12 1[2 varas de frente por 68 de fondo, un gran jardin el mas lindo de la parroquia de la Concepcion, aljibe y otras comodidades. Esta propiedad está tasada en la pequeña suma de trecientos mil pesos moneda corriente, previniendo que hay que vender indispensablemente, Esta venta es por Tomas Aires. 944-3p-m12

Balance General DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800
Agencia del Paraná	16273 4	
Moviliario y Emision		13761 35
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16060 75
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500
Fondos Públicos		16100
Terrenos en la ciudad	4725	
Accionistas		29811 70
Edificio del Banco		26342 19
Cuentas corrientes exteriores	3264 6	29951 27
Obligaciones á cobrar	75030	60564 69
Caja	131636 6	29903 07
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		100353 20
Cuentas corrientes	103267 4	
Cambios	103095 3	
Letras descontadas	1560	15411 40
	566291 7	2159343 72

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000
Fondo de reserva	78234 3	
Emision primitiva	32467 3	3450 50
Emision nueva	427473 6	
Accionistas por dividendo	4822	258 02
Ganancias y Pérdidas	9762 7	2757 90
Depósitos	13881 4	17028 78
Cuentas corrientes		54299 56
Cambios		78548 96
Reserva especial		3000
	566291 7	2159343 72

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1873
Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

V° B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio,*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425	85875
Total de billetes quemados	586958 1	82424 50
Queda en circulacion	32467 3	3450 50

EMISION NUEVA.		BOLIVIANOS
Total de billetes puestos en circulacion		435062 4
Quemados hasta la fecha		
Quedan en circulacion		7888 6
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	427173 6
« de la Victoria	50000	
La caja del Uruguay	115670	
En circulacion	199503 6	
	427173 6	

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1874
Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.

V° B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio*
Presidente.

N. 724 p3 f26

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	Mañana						Tarde						
Estacion C.. S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0
Retiro	6 35	7 10	8 20+	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 40+	5 25	6 40	8 10	8 10
Recoleta	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15
Palermo	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20
Belgrano.. L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id. .. S	—	7 30+	—	10 20	Dias Feriados solamente	12 50	Dias Feriados solamente	3 50	5 0	—	7 0+	Dias de trabajo solamente	—
Nuñez	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	—	7 45+	—	10 35+		1 5+		4 5+	5 15+	—	7 15		8 45+
Martinez	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre.. L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.	Mañana						Tarde							
Tigre	—	7 5	—	8 45	9 55	Dias Feriados solamente	12 25	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente	3 25	—	6 5	Dias de trabajo solamente	8 5
San Fernando.. S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	—	7 45+	—	9 25+	10 35+		1 5+			4 5+	—	6 45		8 45+
Rivadavia	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50+	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0+	9 0	9 0
Palermo	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	7 20	8 20+	9 20	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 0	4 40+	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central.. L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

Domingos y dias de fiesta.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Su Capitan— GIRAU

Saldrá el 19 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Capitan—RONAZE

Partirá el 19 de Abril.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado ácobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.

Buenos Aires Febrero 25 de 1874

José M. la Fuente.
Secretario.

27p33

BANCO

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay.......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se desouentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitade usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 1 5p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: elalquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo

mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al públicc que la tasa de interé des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año. Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.... 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—82

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la int ligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c[c. 12 p%
Por adelantos en c[c. 12 p%

SE ABONA

En c[c. á la vista 6 p.%
En caja de ahorros 6 p.%
Depósto á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p.%

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará dedescuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cancluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m[c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año **-Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

RIE C—SEMESTRAL—Dura 2 años 90 dias— p% interés—2 p.% amortizaci y 1 p.% co c mision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura años 90 dias —8 p.% interés—1 p.% amortiza on y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se pre sentará por escrito designando el inmueble qu ofrece en hipoteca de una manera precisa, acom pañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre á 6 Enero—30 de Junio a de lio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco los depósitos pasarán al Banco de la Provincia